

**MUNICIPALIDAD DE PÉREZ ZELEDÓN**

1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28  
29  
30

**SESIÓN ORDINARIA 108-2026****ACTA N° 108**

Celebrada por el Concejo Municipal de Pérez Zeledón, en la sala de sesiones, edificio Secretaría del Concejo Municipal, Distrito San Isidro, el día diez de febrero del dos mil veintiséis, comprobado el cuórum se inicia la sesión municipal al ser las dieciocho horas con cero minutos. -----

**MIEMBROS PRESENTES:** Andrea Herrera Chaves, Presidenta Municipal, Runny Monge Zúñiga, Edgar Mena Rodríguez, Vicepresidente Municipal, Wilberth Ureña Bonilla, Marvin Arias Retana, Milena Elizondo Segura, María Josefa Fallas Ureña, Anais Barrantes Mora, Carlos Zúñiga Montero. **Regidores Propietarios.**-----

Luz María Godínez Méndez, Weslyn Álvaro Navarro Navarro, Dahianna Mena Ríos, Henry Alberto Mora Espinoza, José Francisco Calderón Fernández, Carlos Andrés Mora Navarro, Nora Alvarado Roquett, **Regidores Suplentes.**-----

Ronny Cruz Hidalgo, Marvin Corrales Mora, Ivannia Navarro Elizondo, Luis Fernando Rojas Mena, Grethel Campos Jiménez, Ronald Araya Ureña, Nelson Cerdas Mora, Simón Ernesto Bonilla Rivera, Carlos Antonio Murillo Murillo, Matilde Vargas Morales, Francisco Valverde Valverde, **Síndicos Propietarios.**-----

Erick Gerardo Arce Acuña, María de los Ángeles Rodríguez Segura, Zobeida Fernández Mora, Rosa Emileth Delgado Naranjo, Karolin Pérez Ugalde (Propietario), Roxinia Pérez Rojas, **Síndicos Suplentes.**-----

Emmanuel Ceciliano Alfaro, Alcalde Municipal, Gabriela Guillén Vargas, Secretaria Municipal a.i, Marcia Valverde Mata, Técnico municipal, Sheyla Barquero Torres, Asesora Concejo Municipal.-----

**MIEMBROS AUSENTES:**



---

**MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN****ACTA ORDINARIA 108-2026**

10 de febrero del 2026

Página 2 de 55

---

1 **María Alejandra Arias Calvo, Andrés Vega Solís, Regidores Suplentes, José Antonio**  
2 **Quesada Rangel, Síndicos Propietarios, Yesenia Umaña Piedra, Rita Valverde**  
3 **Martínez, Betsy Dayana Elizondo Castillo, Rosibel Cordero Valverde, Pablo Céspedes**  
4 **Jiménez, Síndicos suplentes.** -----

5

6

**ORDEN DEL DÍA**

- 7 I. Apertura y comprobación del cuórum  
8 II. Aprobación del Acta Ordinaria 107-2026  
9 III. Correspondencia  
10 IV. Atención a la Junta Directiva de la Cámara de Comercio, Turismo, Industria y  
11 Agricultura de Pérez Zeledón  
12 V. Informe de la Alcaldía Municipal  
13 VI. Asuntos de la Presidencia  
14 a) Dictámenes  
15 b) Mociones  
16 VII. Cierre de la Sesión

17

**ARTÍCULO I.****Apertura y comprobación del cuórum.**-----

Se cuenta con 8 regidores presentes. -----

21

**ARTICULO II.****Aprobación de las Acta Ordinarias 107-2026.**-----

24 La Presidente Municipal, Andrea Herrera Chaves, abre el espacio para que los señores  
25 regidores indiquen si ubicaron algún error de forma en la redacción del acta ordinaria 107-  
26 2026, errores de forma; no de fondo.-----

27 **ACUERDO 01:** De forma posterior, la Presidente Municipal, Andrea Herrera Chaves,  
28 somete a votación de los señores concejales el contenido de la sesión ordinaria 107-2026,  
29 la cual se aprueba con ocho votos, se consigna el voto negativo del regidor Wilberth Ureña  
30 Bonilla.-----



## MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

## ACTA ORDINARIA 108-2026

10 de febrero del 2026

Página 3 de 55

1 **ARTICULO III.**2 **Correspondencia.**-----

3 1. OFI-0272-26-DAM, suscrito por Emmanuel Ceciliano Alfaro, Alcalde Municipal, dirigido  
4 a la Comisión de Obras, asunto, traslado de expediente de caminos ADM-0031-25-PTE  
5 solicitud de declaratoria de camino publico ubicado en la Ceniza, distrito San Isidro de El  
6 General. Comisión de Obras.-----

7

8 2. Expediente 25-008466-1027-CA, resolución de las catorce horas cincuenta y dos  
9 minutos del tres de febrero de dos mil veintiséis del Tribunal Contencioso Administrativo,  
10 actor Rony Alberto Ureña Bonilla se le solicita al Concejo Municipal de Pérez Zeledón  
11 indicar si existe recurso alguno presentado por el recurrente en contra del acuerdo 16)  
12 Sesión Ordinaria 097-2025 del 25 de noviembre del 2025, en caso de existir, sírvase  
13 aportar copia certificada del mismo. Ya fue contestado.-----

14

15 3. Expediente 25-003992-1027-CA, resolución de las trece horas con veinte minutos del  
16 cinco de Febrero del dos mil veintiséis del Tribunal Contencioso Administrativo, Este  
17 tribunal conoce el Desistimiento del Recurso de Apelación, interpuesto por el señor Carlos  
18 Omar Murcia López en contra del Acuerdo 19) de la Sesión Extraordinaria 005-2024  
19 celebrada el treinta de mayo del año 2024 por el Concejo Municipal de Pérez Zeledón y  
20 comunicado por medio del oficio TRA-0160-24-SCM de fecha 31 de mayo del 2024. De  
21 conocimiento.-----

22

23 4. OFI-0057-26-AIM, suscrito por Gilberth Quiros Solano, Auditor Interno, asunto,  
24 Convocatoria a conferencia final del estudio EST-0004-25-AIM el cual se desarrollará el  
25 jueves 19 de febrero del presente año, a partir de las 10: 00 horas en la sala de sesiones  
26 del Concejo Municipal. Quedan convocados y convocadas.-----

27

28 5. OFI-0050-26-AIM, suscrito por Gilberth Quiros Solano, Auditor Interno, asunto,  
29 respuesta a documento N° TRA-023-26-SCM. En atención a la solicitud de información  
30 del TRA-023-26-SCM del 26 de enero del 2026, mediante la cual se instruye a esta



## MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

## ACTA ORDINARIA 108-2026

10 de febrero del 2026

Página 4 de 55

- 1 Auditoría Interna la elaboración de un cuadro comparativo entre las funciones actuales y  
2 las propuestas para recalificación, se remite la información requerida a la Administración  
3 con copia a este Honorable Conejo. De conocimiento.-----  
4
- 5 6. Nota suscrita por Paulo de Oliveira Mata, fundador de la Fundación Human Genetics,  
6 el cual entrega bitácora anual de la fundación, rendición de cuentas 2025. Ya fue enviado  
7 a todas las regidurías.-----  
8
- 9 7. Nota suscrita por la señora Grettel Lorena Quesada Quesada, vecina del cantón, quien  
10 presenta solicitud para la creación de Centro de Cuidados Diario para personas menores  
11 de edad y mayores de edad con necesidades especiales impulsado por la Municipalidad.  
12 COMAD.-----  
13
- 14 8. Nota suscrita por Mauren Graciela Valverde Calderon, con copia al Concejo Municipal,  
15 asunto, solicitud de información y seguimiento del estado del puente de la calle 1-9-9320.  
16 De conocimiento.-----  
17
- 18 9. Oficio 1154-DFOE-LOC-0172 emitido por la Contraloría General de la República, asunto  
19 ajustes a las indicaciones y documentaciones del proceso de aprobación presupuestaria  
20 por entrada en vigencia de la Ley n° 10.795. De conocimiento.-----  
21
- 22 10. AL-CPGOB-0001-2026 suscrito por Guiselle Hernández Aguilar, asunto, de la  
23 Comisión Permanente de Gobierno y Administración, asunto, en virtud del informe de  
24 consulta obligatoria del Departamento de Servicios Técnicos, ha dispuesto consultarles  
25 su criterio sobre el proyecto de Ley Expediente N.º 25.251 "CREACIÓN DE UNA  
26 CONTRIBUCIÓN ESPECIAL A LOS VISITANTES DEL PARQUE NACIONAL CHIRRIPIÓ  
27 PARA LA MUNICIPALIDAD DE PÉREZ ZELEDÓN" De conformidad con lo que establece  
28 el artículo 157 del Reglamento de la Asamblea Legislativa se le agradece evacuar la  
29 consulta en el plazo de ocho días hábiles que vence el 17 de febrero de 2026 y, de ser  
30 posible, enviar el criterio de forma digital. Comisión de Gobierno y Administración.-----



---

**MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN****ACTA ORDINARIA 108-2026**

10 de febrero del 2026

Página 5 de 55

---

1 11. OFI-0289-26-DAM, suscrito por Emmanuel Ceciliano Alfaro, Alcalde Municipal,  
2 asunto: Traslado de documento OFI-015-26-PHM, se remite para su información y  
3 aprobación, el documento OFI-015-26-PHM, suscrito por la señora Silvia Valverde Vega,  
4 Coordinadora de Hacienda Municipal, quien remite resolución sobre tasa de interés que  
5 se ha de aplicar el primer semestre del 2026, tanto a cargo del sujeto pasivo como cargo  
6 del sujeto activo. Hacienda y presupuesto.-----

7

8 12. OFI-0008-26-PAM, suscrito por Jenny Marín Valverde coordinadora de Archivo  
9 Municipal, asunto, Proyecto de Reglamento para prevenir, atender, sancionar y erradicar  
10 la violencia contra las mujeres en la política en la Municipalidad de Pérez Zeledón. En  
11 base al artículo 43 del Código Municipal, se somete a consulta pública no vinculante, por  
12 un plazo mínimo de diez días hábiles. Rige a partir de su publicación. Comisión de Asuntos  
13 Jurídicos (analizar para su publicación definitiva).-----

14

15 13. OFI-0015-26-PAM, suscrito por Jenny Marín Valverde coordinadora de Archivo  
16 Municipal, asunto, Cancelación de credencial al Sr. Hermes y designación de Roy Quirós  
17 Valverde. Me permito informarles que en La Gaceta nº24 del 05 de febrero de 2026, se  
18 publicó la Resolución No.0553-M-2026 del Tribunal Supremo de Elecciones de las trece  
19 horas del veintiséis de enero de dos mil veintiséis. El cual se cancela la credencial de  
20 concejal propietario del Concejo de Distrito de San Isidro de El General, que ostenta el Sr.  
21 Hermes Rafael Barrantes Arias, cédula de identidad N° 106150979. En su lugar, se  
22 designa al Sr. Roy Daniel Quirós Valverde, cédula de identidad N° 107260998. De  
23 conocimiento y trasladar a Concejo de Distrito San Isidro del General.-----

24

25 14. Nota suscrita por la Licda. Hellen Quirós Víquez y la señora Yahaira Bartels, asunto,  
26 recientemente algunas asociaciones hemos tenido la oportunidad de observar en redes  
27 sociales y medios escritos la iniciativa que ha tenido la Municipalidad de Cartago, con  
28 respecto a el financiamiento de obras comunales con la venta de chatarra proveniente de  
29 artículos municipales en desuso (vehículos, maquinaria fuera de circulación) donan la  
30 chatarra a las Asociaciones de Desarrollo. Consultan, si existe la posibilidad de



---

**MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN****ACTA ORDINARIA 108-2026**

10 de febrero del 2026

Página 6 de 55

---

1 implementar un programa de este tipo en nuestro cantón. Trasladar a la administración  
2 para su debida atención y respuesta.-----

3

4 15. OFI-0313-26-DAM, suscrito por Emmanuel Ceciliano Alfaro, Alcalde Municipal,  
5 asunto, Traslado de documento número OFI-0017-26-SPM, se remite copia del  
6 documento señalado en la línea de asunto, suscrito por el señor Rafael Navarro Mora,  
7 coordinador de Proveeduría, en donde se hace referencia al informe de compras  
8 correspondiente al mes de enero del 2026. Hacienda y presupuesto.-----

9

10 16. Expediente 25-008294-1027-CA, resolución de las catorce horas con cuarenta y dos  
11 minutos del tres de Febrero del 2026 del Tribunal Contencioso Administrativo, se confiere  
12 audiencia escrita por cinco días hábiles a Neffer Ivannia Castillo Prado para que exprese  
13 sus agravios y al Concejo Municipal De Pérez Zeledón para que alegue lo que estimen  
14 pertinente. De conocimiento.-----

15

16 17. OFICIO N° 01394-2026-DHR emitido por la Defensoría de los Habitantes, asunto  
17 notificación de admisibilidad y solicitud de informe a funcionario. La Defensoría de los  
18 Habitantes recibió de la señora Wendy Vanessa Serrano Siles una solicitud de  
19 intervención el jueves 29 de enero del 2026 por disconformidad con la Municipalidad de  
20 Pérez Zeledón. Se dará respuesta.-----

21

22 18. Expediente 24-004008-1027-CA, resolución de las quince horas con uno minutos del  
23 seis de Febrero del dos mil veintiséis del Tribunal Contencioso Administrativo. Este  
24 tribunal conoce el Desistimiento del Recurso de Apelación, interpuesto por Kenia Delgado  
25 Navarro en contra del Acuerdo 24) de la Sesión Extraordinaria 005-2024 celebrada el  
26 treinta de mayo del año 2024 por el Concejo Municipal de Pérez Zeledón y comunicado  
27 por medio del oficio TRA-0165-24-SCM de fecha 31 de mayo del 2024. De conocimiento

28

29 19. Expediente: ES-N-25-024 del Ministerio de Ambiente y energía, Dirección General de  
30 Transporte y comercialización de Combustible. Se notifica resolución (R-DGTCC-2026-



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 108-2026

10 de febrero del 2026

Página 7 de 55

1 112) del expediente administrativo (ES-N-25-024), para lo que en derecho corresponda.  
2 (OT-24-0702) Aprobación de proyecto nuevo de estación de servicio Agrocomercial Fallas  
3 y Fallas S.A. (Estación de servicio San Francisco, Llano Bonito de León Cortés). De  
4 conocimiento.-----

5

6 20. CARTA-SETENA-SG-0144-2026 asunto, emitido por Andrés Cortez Orozco  
7 Secretario General, Asunto: Atención al oficio OFI-0051-25-PTE Número del expediente:  
8 EAE-0002-2023 Incorporación de la variable ambiental en el plan regulador del cantón de  
9 Pérez Zeledón. De conocimiento.-----

10

11 21. Oficio JLOP-01-2026 suscrito por José Luis Orozco Pérez, con copia al Concejo  
12 Municipal, asunto, solicita información de camino publico 1-19-819 y Los Almendros. De  
13 conocimiento.-----

14

15 22. Oficio TS-PANACI-011-2026, suscrito por Yeffrey Gamboa Zúñiga, Trabajador Social  
16 Patronato Nacional de Ciegos, asunto, se solicita información, relacionada con la manera  
17 en la que se encuentra conformada la Comisión Municipal de Accesibilidad y  
18 Discapacidad de la Municipalidad de Pérez Zeledón. Se dará respuesta.-----

19

20 23. Expediente 24-009378-1027-CA, resolución de las diez horas con cincuenta y seis  
21 minutos del seis de Febrero del 2026 del Tribunal Contencioso Administrativo. Visto el  
22 escrito planteado por la parte apelante AUTO TRANSPORTES MOPVLHE S.A en fecha  
23 04 de febrero de 2026, en donde urge pronto despacho ante este Tribunal, en relación  
24 con el presente expediente, se le hace ver a dicha parte que el proceso se encuentra en  
25 trámite y será atendido a la brevedad posible, según el orden que corresponde al  
26 expediente en el circulante del Despacho, por imposición del principio de "primero en  
27 tiempo, primero en Derecho". De conocimiento.-----

28

29 24. Nota suscrita por Marcela Rodríguez Monge, coordinadora Programática del Centro  
30 Cívico por la Paz de Pérez Zeledón. Asunto, solicitar audiencia para el mes de marzo, con



## MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

## ACTA ORDINARIA 108-2026

10 de febrero del 2026

Página 8 de 55

1 la finalidad de brindar al Concejo Municipal un informe de Rendición de Cuentas por parte  
2 del Centro Cívico por la Paz de Pérez Zeledón. Agradezco de antemano la atención a  
3 dicha solicitud y la confirmación de la fecha y hora para este espacio solicitado. Se dará  
4 respuesta.-----

5  
6 25. Nota enviada por la Contraloría General de la República. Asunto: realiza la  
7 actualización de indicadores para formulación y presentación de presupuesto  
8 institucionales año 2026. De conocimiento.-----

9  
10 El presidente municipal, cede el espacio para quien desee dirigirse a la correspondencia.-  
11 El regidor Runny Monge Zúñiga, solicita la correspondencia número #7, 10, 20 y para el  
12 síndico Hernesto Bonilla # 8.-----

13 El regidor Edgar Mena Rodríguez, solicita la correspondencia número # 4, 5, 8, 14, 20, 25.

14 El regidor Marvin Arias Retana, solicita la correspondencia número # 5, 10, 12, 20.-----

15 La regidora Milena Elizondo Segura, solicita la correspondencia número # 2, 5, 7, 12, 14,  
16 20, 21, 22, 25 y quería referirme a la nota número 22, nosotros en la comandante hemos  
17 estado funcionando por falta de un reglamento y quería decirle a mis compañeros que ya  
18 la señorita Sheyla, nos ha estado ayudando con respecto, que tal vez en esta semana  
19 puede estarnos convocando para poder ver el reglamento y empezar a trabajar ya en esta  
20 comisión.-----

21 El regidor Wilberth Ureña Bonilla, solicita la correspondencia número # 5, 9, 11, 12, 20, 25  
22 y quiero solicitar, por favor, que me envíen al correo electrónico copia del expediente de  
23 la correspondencia número dos y número dieciséis.-----

24  
25 La presidente municipal, aclara, el expediente nosotros no lo tenemos como tal, eso está  
26 en el contencioso, tendríamos que hacer la solicitud porque nosotros no manejamos el  
27 expediente, que la señora asesora se encargue de solicitar a la administración que por  
28 favor descargue el expediente completo para que se le traslade al compañero Wilberth,  
29 por favor, nada más quería hacer referencia a una nota que habla sobre una estación de  
30 servicio que es fuera de la jurisdicción cantonal, no sé si es que por procedimiento se le



---

MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 108-2026

10 de febrero del 2026

Página 9 de 55

---

1 notifica a los cantones circundantes o cómo funcionó, porque fue un error, pero bueno, a  
2 nosotros recibirlo pues se pone en correspondencia como corresponde, no entendí muy  
3 bien ese proceso, pero bueno, nada más aclarando que eso no es un proyecto que se  
4 esté llevando en el cantón de Pérez Zeledón.-----

5

6 **ARTICULO IV.**

7 **Atención a la Junta Directiva de la Cámara de Comercio, Turismo, Industria y**  
8 **Agricultura de Pérez Zeledón.-----**

9 Primero agradecerles por el espacio y bueno, para nosotros es muy importante poder  
10 compartir, a modo resumen, la planificación que hemos venido haciendo y el camino que  
11 hemos emprendido desde hace unos cuatro o cinco meses, en donde estamos planteando  
12 a través de las diferentes iniciativas que se exponen en el plan, objetivos que tienen muy  
13 claro, digamos, el camino a seguir a nivel tanto interno como Cámara de Comercio, como  
14 a nivel cantonal y el papel, digamos, de servir de enlace y de puente ante otras  
15 instituciones y también ante el gobierno local, es un punto que para nosotros es muy  
16 importante que ustedes conozcan y evidentemente, pretendemos a través de este espacio  
17 poder sensibilizar y poder motivar a que aquí ojalá podamos, como está establecido en  
18 los objetivos del plan, articular mesas de trabajo que nos permitan guiar los procesos que  
19 vamos a proponer en cuanto a la promoción del cantón de Pérez Zeledón, tanto desde la  
20 parte turística como la parte comercial y todas las oportunidades que acá tenemos, es  
21 muy amplio, vamos a tratar de resumirlo, entiendo que tenemos 20 minutos, le voy a dar  
22 la oportunidad a Erika, que ella es nuestra promotora comercial y que nos ha estado  
23 acompañando también en la edición y en el trabajo técnico de la construcción del plan  
24 para que ella se refiera y les exponga.-----

25

26 La señora Erika continua la presentación, indicando que, esta es la visión, yo quiero que  
27 observen esa fotografía y observen lo majestuoso de los recursos naturales y lo imponente  
28 de los cerros y las montañas que gracias a Dios tenemos en este cantón que es tan  
29 bendecido, nuestra visión dentro de este plan estratégico es justamente esa, es una visión  
30 que quiere proyectar a Pérez Zeledón para el 2028, es un plan pues relativamente a un



---

**MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN****ACTA ORDINARIA 108-2026**

10 de febrero del 2026

Página 10 de 55

---

1 plazo corto y lo que queremos ver es un Pérez Zeledón más próspero, un Pérez Zeledón  
2 más competitivo, dentro de la construcción de este plan estratégico, lo que permite todo  
3 el estudio que conlleva y el análisis que se hace, tanto de elementos internos y análisis  
4 de temas económicos, nacionales e internacionales, pues es más bien lo que nos da  
5 cabida a que ya definitivamente nos basáramos en lo que ustedes más adelante van a  
6 conocer como los cuatro ejes del plan, pero dentro de eso, nuestra realidad por la cual  
7 realmente se construye este plan, es porque como organización la Cámara de Comercio,  
8 Turismo, Industria y Agricultura reconoce que tiene una deuda también con nuestros  
9 asociados y con nuestro cantón desde el punto de vista de poder llevar una integración  
10 real de los cuatro sectores económicos que representa esta organización, siempre ha  
11 estado muy enfocado sólo en el tema comercio, ese es un tema que nos mueve también  
12 y que incide en el resultado de este plan, tenemos una fuga de talento que todos  
13 conocemos y que no es una realidad sólo de este cantón, muy probablemente a nivel  
14 nacional y de muchos cantones rurales sea un tema muy común, sin embargo, tenemos  
15 también no sólo la fuga de esos jóvenes que se van a estudiar, sino también el retorno de  
16 que ese talento regrese a nuestro cantón como profesionales que puedan desarrollarse y  
17 crecer en la sociedad que les ofrece el cantón de Pérez Zeledón, la capacidad de tomar  
18 acción por un tema de la realidad económica nuestra, considerar que por mucho tiempo  
19 hemos sido una entidad gremial que debe emigrar a ser más bien una agencia para el  
20 desarrollo local y por último, porque evidentemente no hemos logrado concretar un plan  
21 estratégico en los últimos años, o podría decir que de los 43 años que tiene esta  
22 organización, nunca ha trabajado bajo la planificación estratégica de un plan, aquí  
23 podríamos visualizar cuáles en última instancia son el porqué de la construcción de este  
24 plan, aquí tenemos el norte, como les decía, para los próximos tres años, es vamos a  
25 compartir la misión, visión y nuestros valores, la misión es la que les vamos a compartir y  
26 en la que ya coincidimos que va a marcar el norte para estos próximos tres años, la misión  
27 dice empoderar a nuestros asociados y promover su prosperidad integral, protegiendo sus  
28 intereses y fortaleciendo el tejido económico del cantón de Pérez Zeledón a través del  
29 impulso de proyectos, el fomento del comercio local y el acceso a herramientas y servicios  
30 de calidad para representar con fuerza al sector empresarial de la región, yo creo que es



## MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

## ACTA ORDINARIA 108-2026

10 de febrero del 2026

Página 11 de 55

1 bastante amplia, tratando de que en realidad a través de ese objetivo tan fuerte nosotros  
2 podamos trabajar alrededor de eso y la visión dice para el 2028 seremos la entidad gremial  
3 líder y consolidada en el cantón de Pérez Zeledón, reconocida por su influencia  
4 estratégica en la región brunca y su capacidad de encabezar, liderar y orientar proyectos  
5 que generen prosperidad, habremos fortalecido significativamente la identidad y el  
6 músculo de nuestra institución al integrar activamente a los sectores comercial, turístico,  
7 industrial y agrícola, asegurando una gestión eficiente y sostenible que impulse el  
8 desarrollo de la región, bajo estas premisas, estos son nuestros valores y es importante  
9 reconocerlos porque es un tema que debemos seguir incentivando y, por supuesto,  
10 cultivando como organización que ya tiene un historial de 43 años, nuestra gente es la  
11 prioridad, actuamos con responsabilidad social y solidaridad, reconocemos e impulsamos  
12 lo nuestro, yo sé que ustedes conocen la marca y la campaña que ha desarrollado ya por  
13 varios años la Cámara de apoyo a lo nuestro, sostenemos que apoyamos los sectores  
14 productivos del cantón y que trabajamos con orgullo para el desarrollo económico, la  
15 transparencia, tomamos decisiones guiadas por el bien común y los objetivos de la  
16 institución, unidos somos más fuertes, definitivamente esto es como muy representativo  
17 para esta organización desde que se concibió, considera que la fuerza de la unidad de las  
18 personas que representa es la base, obviamente para que esa representación sea  
19 efectiva y por último, transformaremos nuestra comunidad, esto no es algo que la  
20 organización hace sólo para sus asociados, es algo que la organización promueve para  
21 sus asociados, que es su base y también para la comunidad, a través de la formación,  
22 emprendimiento e innovación, lo que es el plan estratégico y por eso es que estamos aquí,  
23 el plan estratégico debe ser una alianza entre los actores claves que realmente nos van a  
24 ayudar a promover todo este trabajo durante estos años, aquí obviamente como primer  
25 participante clave está el gobierno local y pues el gobierno a nivel país, desde ahí con la  
26 municipalidad, con el Concejo, como lo estamos haciendo con este acercamiento y con  
27 las diferentes organizaciones del gobierno central, ministerios e instituciones, creemos  
28 que podemos llevar alianzas que nos permitan llevar a cabo los planes y los objetivos de  
29 este plan, tenemos también como alianzas claves con el sector financiero y la banca, y  
30 podemos encerrar el tema de bancos, tanto privados como nacionales y cooperativas,



---

MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 108-2026

10 de febrero del 2026

Página 12 de 55

---

1 tenemos la representación gremial de cámaras nacionales e institutos, aquí por ejemplo  
2 Fede Cámaras, UCAEP, el ICT, todo este tipo de organizaciones con los que nosotros ya  
3 tenemos alianzas, pero que queremos que esas alianzas impacten más los proyectos que  
4 estamos llevando a cabo, tenemos también la academia para el tema de formación, por  
5 ejemplo el TEC, la UNA, la UCR, academias, institutos y por último nuestros asociados y  
6 aliados que tenemos estratégicos, viendo esa introducción, obviamente este plan es un  
7 plan bastante extenso, es un documento que es de más de 60 páginas, aquí es un  
8 resumen para que ustedes pues lo conozcan, pero esto está centrado en esos cuatro  
9 pilares, esos son los cuatro ejes que conlleva esta planificación estratégica, en esto se va  
10 a fundamentar el trabajo y la visión que tenemos, el primero es el fortalecimiento  
11 institucional, obviamente eso va dirigido a un tema interno, definitivamente es un tema de  
12 gestión, de sostenibilidad financiera y de transparencia, ese es el típico ordenemos la  
13 casa, porque si no ordenamos la casa no podemos avanzar, ese es nuestro primer eje, el  
14 segundo es la competitividad empresarial, que viene a fomentar crecimiento, innovación  
15 y la sostenibilidad de las empresas, el tercer eje es la representación sectorial, que les  
16 comenté, que representemos los intereses de los sectores productivos que ya constan en  
17 el nombre ese tan grande que tiene esta organización, que son el comercio, el turismo, la  
18 industria y la agricultura y por último, y creo que el más importante de todos y que en  
19 última instancia es lo que nos mueve a que hagamos el esfuerzo por superarnos y por  
20 promover más acciones, es el desarrollo económico local, el desarrollo para ver a  
21 Humberto Zeledón como un destino de inversión, desde ese ámbito, con esos cuatro  
22 pilares que vimos ahí, voy a mostrarles brevemente como lo que encerraría los objetivos  
23 estratégicos de acuerdo a cada eje, hablemos de proyectos bandera, de temas que nos  
24 ocupan y que sabemos que son temas que van a impactar cada uno de esos ejes y aquí  
25 lo que hago es citar algunos ejemplos, por el tiempo que tenemos no hay tanto espacio  
26 para discutirlos, pero creo que ahí resumo los proyectos o las acciones en las que  
27 estaríamos ocupándonos para llevar a cabo este plan y estamos hablando primeramente  
28 en el tema de competitividad, que hablamos de un networking real, cuando queremos  
29 implementar un networking real, estamos implementando temas, por ejemplo, de  
30 organizar expos, expo negocios, ya tuvimos un primer ejercicio y justamente se hizo con



## MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

## ACTA ORDINARIA 108-2026

10 de febrero del 2026

Página 13 de 55

1 ese objetivo para principalmente despegar y empezar a ver cuál es la dinámica, pero  
2 queremos que se instauren aquí como una actividad común o regular o periódica, este  
3 tipo de eventos, y estaríamos tratando de instaurar una feria anual en esa línea, también  
4 estamos proponiendo al menos cuatro encuentros anuales para hacer alianzas y  
5 negocios, y también modernizar lo que es el directorio comercial, necesitamos modernizar  
6 mucho la plataforma con la que cuenta la Cámara y también para darle visibilidad a las  
7 actividades que llevan a cabo nuestros asociados y, por supuesto, el resto de las personas  
8 que se quieran sumar a este proyecto, hacer negocios B2B, que eso es business to  
9 business, es no solo potenciar las ventas a nivel de un consumidor final, sino más bien  
10 generar una economía en la que las empresas aquí localmente también se puedan  
11 comprar y hacer su proveeduría con los mismos negocios de la zona, después tenemos,  
12 estamos proponiendo una capacitación de alto nivel, estamos proponiendo que hayan  
13 programas anuales enfocados en gestión, transformación digital e innovación, de hecho,  
14 ya arrancamos febrero, en febrero tenemos un encuentro empresarial que va a ser el 27  
15 de febrero, el 5 de marzo también tenemos otro de transformación digital, inteligencia  
16 artificial, venimos con un evento para el 11, 12 de marzo, por ahí, ahí lo vamos a compartir  
17 en redes, me disculpan por no ser tan exacta, pero es un evento que ese sí va a ser como  
18 el más top de perspectivas económicas para el 2026, ese lo tenemos con don Rodrigo  
19 Cubero, que fue presidente del Banco Central, es un evento, se los comento y a las  
20 personas que nos siguen, para que también sigan nuestras redes y se enteren ahí de lo  
21 que estamos proponiendo, porque la idea es que tengamos un cronograma muy robusto  
22 de capacitaciones y de actividades que permitan esta capacitación de alto nivel, también  
23 estamos proponiendo una ventanilla única, esta ventanilla única, entiéndase tal vez la  
24 idea, como un apoyo directo para la formalización y los trámites, no es que vamos a  
25 condensar ahí los trámites, es que creemos que como organización tenemos que dar una  
26 orientación a las personas que necesitan formalizarse, personas que quiere hay personas  
27 que llegan al cantón y que quieren saber si el cantón ofrece oportunidades para desarrollar  
28 ciertas actividades económicas, desde ese punto de vista, como organización, creemos  
29 que ese es un rol muy importante que tampoco se ha podido profesionalizar, se hacen  
30 esfuerzos, pero carecemos de una estructura formal y por ahí estamos proponiendo eso,



## MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

## ACTA ORDINARIA 108-2026

10 de febrero del 2026

Página 14 de 55

1 venimos en el tema del eje de desarrollo local, donde en realidad lo que estamos  
2 apostando, les decía que quizá es el más importante, porque al final debería ser como  
3 dicen, la cereza en el pastel, siempre se hace todo un trabajo de planificación para llegar  
4 al objetivo final y es que nosotros hagamos una apuesta por el tema del cantón y creo que  
5 aquí coincidimos, ya por ahí don Emmanuel me contó que la municipalidad también tiene  
6 un proyecto de creación de marca cantón y con esto nosotros también le estamos  
7 apostando a ese desarrollo y creemos que es una estrategia en la que nosotros queremos  
8 vender al cantón como un destino de inversión y explotar o maximizar el tema turístico,  
9 desde ese punto de vista, no es, y hago la observación, que nos vean como una  
10 competencia, sino que nos vean como un aliado, si ya el gobierno local viene proponiendo  
11 un tema de marca cantón, por supuesto que nosotros como organización queremos  
12 apoyarlo y estamos también desarrollando dentro de nuestro plan todo un planteamiento  
13 para venir a aportarle desarrollo al cantón a través de ese objetivo, por ahí, ojalá que  
14 podamos más bien unir esfuerzos y que esto pues permita que ambas organizaciones  
15 más bien apoyen de manera más orgánica el tema de desarrollo local lo otro sería acceso  
16 a mercados, queremos llevar a empresas locales a tres ferias nacionales o internacionales  
17 por año, eso es un objetivo que nos estamos planteando y que queremos dar ese paso,  
18 salirnos de las fronteras que tal vez no limitan tanto y que expongamos más a nuestros  
19 empresarios y nuestros productos, tenemos el tema de encadenamientos, necesitamos  
20 construir un encadenamiento que sea real, que estemos conectando productores  
21 agrícolas con hoteleros y hoteleros con comerciantes y que a través de ese intercambio  
22 activemos un concepto, que ya todos conocemos, me imagino, de economía circular local,  
23 donde definitivamente en el escenario más positivo nosotros nos estamos apoyando y  
24 nosotros mismos estamos consumiendo lo que producimos, ese tema también por  
25 supuesto es muy importante, vean que el tema de desarrollo local lleva un enfoque muy  
26 abierto y son pasos que creo que como cantón debemos unirnos y debemos empezar a  
27 construir esos puentes, en el eje de sostenibilidad y gobernanza, que era el primero que  
28 les comentaba, que hablaba del reto más hacia la organización, les decía nosotros  
29 necesitamos ser más profesionales y modernizar mucho la operativa que tenemos, eso  
30 implica el primer cambio en la gestión ha sido meramente administrativa y ahora



---

MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 108-2026

10 de febrero del 2026

Página 15 de 55

---

1 necesitamos una dirección ejecutiva más empoderada, más de planteamiento, más de  
2 creación de oportunidades, estamos apostándole también a la tecnología a través de la  
3 implementación para atender todo el tema de mejora hacia el asociado, tenemos dentro  
4 de eso tal vez el reto más importante, que es el modelo financiero, tenemos que construir  
5 una ruta de autosostenibilidad para la organización, esta organización no puede seguir  
6 dependiendo de, por ejemplo, un alquiler e inclusive no podría depender ni subsistir con  
7 el aporte de las cuotas de la mensualidad que nos pagan los asociados, para poder llevar  
8 a cabo todo este planteamiento necesitamos construir un modelo autosostenible donde  
9 realmente esta organización pueda generar y proponer y que esos recursos los pueda  
10 invertir en todos estos proyectos y por último, incentivar la participación activa del  
11 asociado, y por supuesto no dejo de lado el tema de la comunidad, la idea es crear una  
12 identidad de pertenencia, pero que también eso se traduzca en beneficios tangibles para  
13 nuestros asociados y para la comunidad, el eje de representación creo que ese es el que  
14 también les decía que nos ha creado una deuda en ciertos sectores, principalmente en el  
15 sector industria y agricultura, necesitamos ser una sola voz para esos cuatro sectores, no  
16 ser solo comercio tenemos que reactivar de manera inmediata el tema de las comisiones,  
17 nosotros trabajamos los sectores por medio de comisiones y ya estamos, ya este último  
18 trimestre empezamos fuerte con eso y ya estamos con la creación de comisión de  
19 industria y agricultura y aquí pues quiero ser muy enfática de que para nosotros esto es  
20 muy importante, nosotros queremos tener una participación activa en las mesas de  
21 diálogo cantonales y regionales, queremos abrir mayor espacio para que a través de la  
22 Cámara podamos participar con el gobierno local, con ustedes, señores del Concejo, con  
23 la administración municipal, que sé que don Emmanuel ha tenido mucha apertura para  
24 que nos sentemos a conversar de eso, porque nosotros queremos incidir en temas de  
25 desarrollo económico siendo parte de esas negociaciones, no estamos llamando de  
26 ninguna manera, ni de forma irrespetuosa, ni cosa que se le parezca, lo que queremos es  
27 esa voz para los sectores, que cuando hablemos de agricultura, la organización pueda  
28 ser tomada en cuenta porque representamos un sector de agricultura y poder evidenciar  
29 también si son, problemas, ser parte de esas soluciones, yo sí quiero aprovechar, sé que  
30 la organización que represento, el que ustedes hayan abierto este espacio para que



## MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

## ACTA ORDINARIA 108-2026

10 de febrero del 2026

Página 16 de 55

1 nosotros les compartamos el plan, nos da muy buenas señales y lo que queremos es  
2 tener más acercamientos de este tipo y realmente tomar ese rol de representación, aquí  
3 la ruta es clara para tres años, ya con esto voy terminando, nosotros en el primer año, en  
4 el 2026, les decía vamos a ordenar la casa, dentro de los planes, reestructurar temas de  
5 políticas, de procedimientos, de estatutos, reactivar comisiones, hacer el CRM, tenemos  
6 también en marzo la asamblea, el reto de esa asamblea es conformar una junta directiva  
7 con representación sectorial, que no lo hemos logrado y vamos a tener este primer  
8 ejercicio, hay vencimiento de algunos puestos de la junta directiva y tenemos el reto y  
9 queremos hacer la invitación para que la gente nos apoye en un tema de conformar  
10 sectores con una representación real, para el 2027 les hablaba del lanzamiento de la  
11 marca y las alianzas estratégicas y para el 2028 la consolidación financiera y ya la  
12 implementación de las ferias, de esto es algo que no podemos hacer solo, les hablaba de  
13 los actores claves y ustedes son un actor muy importante para nosotros, lo que queremos  
14 es darles a conocer este proyecto y que nos permitan ser un participante más del  
15 desarrollo local, por ahí es lo que tenemos del plan estratégico y quedamos a las órdenes,  
16 más bien, agradecerles el espacio, nada más cerrarme, me gustaría plantear la inquietud  
17 y tal vez la iniciativa a este Concejo para que se defina, donde sea posible, una ruta para  
18 que podamos dar seguimiento, que por lo menos nos indiquen o se nos comunique cuál  
19 sería el canal de comunicación más idóneo para que podamos establecer las mesas de  
20 negociación y los trabajos que vamos a estar llevando adelante para no solamente  
21 presentar nuestras ideas, sino también poder integrar las ideas de, en este caso, el  
22 Concejo o la Administración Municipal.-----

23

24 La presidente municipal cede la palabra al regidor Marvin Arias Retana.-----

25 Es importante porque me parece que todo lo que fundamentó tiene su lógica y al final todo  
26 se resume en la necesidad de hacer un esfuerzo colectivo, de una articulación  
27 institucional, aquí es demasiado importante y lo último que Don Omar nos está  
28 planteando aquí es que debe haber una ruta clara en cuanto a poder trabajar este plan  
29 estratégico porque la organización como tal, la Cámara como tal, pues podrá hacer desde  
30 su campo de acción lo que podría hacer, sin embargo, maximizando los esfuerzos en la



## MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

## ACTA ORDINARIA 108-2026

10 de febrero del 2026

Página 17 de 55

1 articulación institucional, porque aquí, por ejemplo, tenemos la carrera de turismo en la  
2 Universidad Nacional y esa es solamente un eje de los cuatro sectores a los cuales  
3 representa, pero si uno ve esos cuatro sectores representados ahí, al final y al cabo, todos  
4 trabajando en conjunto por desarrollar esos cuatro sectores, dinamizan la economía, es  
5 decir, es como un avión que lleva cuatro motores, con uno podría volar, pero con los cuatro  
6 motores volando, imagínense a dónde llegaríamos y obviamente, en el caso nuestro aquí,  
7 el Concejo Municipal, somos la parte que está definido, que nos corresponde, la  
8 Administración Municipal encabezada por el señor alcalde, es la otra parte de este cuerpo,  
9 son dos cabezas, pero articulando acciones, podemos hacer mucho, por ejemplo, ahí nos  
10 quedamos pegados en el tema de la definición de las políticas por una consulta que  
11 tenemos que hacer a la comunidad indígena y no hemos podido avanzar en definir esas  
12 políticas porque esa consulta no se ha hecho y eso no lo puede hacer la Cámara, lo tiene  
13 que hacer una institución, en este caso, la Municipalidad va a hacer esa consulta, que eso  
14 viene a ayudar mucho porque para crear una política, favorece el poder llegar a un destino  
15 en el cual queremos que lleguemos todos juntos, de esta manera, de nuestra parte, o al  
16 menos nosotros acá, estaríamos en todo lo humanamente posible en apoyar todas las  
17 iniciativas que ustedes están planteando acá para lograr un mejor desarrollo, hay  
18 demasiado potencial en el cantón, en los cuatro ejes que están ahí, para lograr nosotros  
19 tener una economía más dinámica.-----

20

21 El regidor Runny Monge Zúñiga, importantísimo tenerlos acá ustedes, bueno, en mi caso,  
22 Máxime, la Cámara de Comercio es una institución que le tengo mucho cariño, fui directivo  
23 durante varios años, conozco el TG-Maneje y lo que trabaja ahí, muchas veces a puro  
24 cariño, nada más, pero bueno, son cosas importantes que se hacen, quería consultarle  
25 ahí sobre la competitividad empresarial para fomentar el crecimiento de la innovación y  
26 sostenibilidad de las empresas, bueno, creo que parte de eso me lo contestó con la parte  
27 de los proyectos bandera en área de competitividad, creo que por ahí va el asunto, pero  
28 si hubiera algo más que pudieran agregar, les agradecería cómo van a hacer esta  
29 competitividad empresarial, creo que es una palabra grande, importante, aquí hay muchas  
30 entidades en el cantón que trabajan de forma individual y creo que es hora de ir



## MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

## ACTA ORDINARIA 108-2026

10 de febrero del 2026

Página 18 de 55

1 uniéndolas, nosotros, como Concejo Municipal y la misma municipalidad como tal, aparte  
2 de la alcaldía, pues creo que estaríamos en la mejor disposición de trabajar sobre eso,  
3 porque es en beneficio del cantón que lo estamos haciendo, sé la gran labor que realiza  
4 la Cámara de Comercio, pero me agrada mucho volver a aterrizándonos en este plan, un  
5 plan de acción, un plan que tiene también una fecha para llevarlo a cabo, de aquí al 2028,  
6 esto de las fechas y cómo se va a hacer es importantísimo cuando se quiere trabajar, una  
7 ruta a la cual seguir y poder hacer los cambios en el camino, que fuese necesario, pero  
8 tener un destino a dónde llegar y cómo hacerlo, de verdad que los felicito y quedamos en  
9 la mejor disposición de colaborarles en lo que esté a nuestro alcance.-----

10

11 El señor Alcalde Municipal, estos cuatro ejes importantes que ustedes representan, desde  
12 inicios de esta alcaldía, siempre he manifestado la anuencia a poder trabajar en conjunto  
13 con ustedes, de hecho, ya en varias ocasiones lo hemos hecho, porque también estoy de  
14 acuerdo con lo que decían los compañeros, aquí no hace nada uno con trabajar solo,  
15 mejor articular las fuerzas de la forma más correcta, este planteamiento que ustedes  
16 vienen y realizan el día de hoy me parece bastante bien, la verdad es que los felicito, por  
17 lo menos yo tengo poco tiempo, bueno, de ser alcalde, pero nunca había visto un  
18 planteamiento de esa línea viniendo de esa institución, no sé si anteriormente lo habían  
19 hecho, pero los felicito a ustedes porque si así fue, pues sé que lo refrescaron y lo  
20 refrescaron con una forma adecuada, inteligente, de cómo se está trabajando hoy en la  
21 actualidad, yo siempre he dicho que tal vez no se trata ni tanto de dinero. Se trata de poder  
22 hacer acciones, generar las acciones correctas para poder llevar adelante todo lo que  
23 nosotros tenemos acá, definitivamente tenemos sectores sumamente importantes que  
24 necesitan la atención, la atención necesaria, tanto a manera de nivel de gobierno local  
25 como de gobierno central también, porque sabemos que en esto nosotros tenemos una  
26 serie de capacidades o de oportunidades de poder generar acciones, pero sí se necesita  
27 también el involucramiento del central, más cuando hay tal vez algunos temas de leyes,  
28 famosos requisitos a la hora de poder empezar a usted querer emprender o hacer alguna  
29 cuestión, que depende de lo que se haga, pues funciona o más bien entorpece más la  
30 situación, antes de la exposición conversamos un poquito de que nos vamos a sentar ya



## MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

## ACTA ORDINARIA 108-2026

10 de febrero del 2026

Página 19 de 55

1 tal vez a ver un poco más el fondo de esto, sí quiero conocer parte de, porque yo sé que  
2 ahorita hicieron una pequeña presentación de, pero sí es importante tal vez entrar un poco  
3 más a detalle ya del cómo lo vamos a hacer, que eso es sumamente importante y ahí es  
4 donde nosotros también nos vamos a sumar, tenemos por ahí pendiente conversar un  
5 poquito más el tema de las comisiones, también para el otro día les decía que bueno, por  
6 ejemplo en la parte agro nosotros tenemos compañeros, en la parte turística y así  
7 sucesivamente los demás, de pronto no solamente sumarnos en una sino más bien hacer  
8 las acciones en todos los ejes para poder fortalecerlo bastante, muchísimas gracias por  
9 la presentación y estamos anuentes a trabajar en equipo.-----

10

11 El regidor Edgar Mena Rodríguez, estos esfuerzos que se vienen haciendo tienen que ir  
12 en una depuración y los lenguajes y las acciones y las nuevas estrategias que se  
13 implementen dan fe, dan esperanza, dan ilusión porque vamos surcando caminos pero  
14 en el camino muchas veces empinados con problemas con temas legales, los temas  
15 económicos, la falta de repente articulaciones más estratégicas y esta exposición que  
16 ustedes han hecho el día de hoy me gusta mucho escuchar, y ya lo recalcaron acá, crear  
17 puentes y no fijar muros es de sabios, esto es importantísimo, el crear esfuerzos en  
18 burbuja, encerrándonos, creyendo que aquí nos necesitamos todos y yo creo que el  
19 gobierno local, bueno, como Concejo Municipal que nos corresponde a nosotros como  
20 regidores es ponernos también en la mayor disposición para ayudar en el desarrollo de  
21 este cantón, al fin y al cabo no sé cuánto, pero por lo menos uno si tiene, y Dios le ha  
22 dado oportunidad, va a estar aquí cuatro años y dejar una huella, estarse en la mayor  
23 disposición a uno le encanta saber que si uno pone un granito de arena para que el cantón  
24 dé un paso ya uno siente esa satisfacción lo peor que puede pasar es ya hay cuatro años  
25 desapercibidos o sea, no aportamos nada, no hicimos nada, no nos hicimos presentes,  
26 no estuvimos poniendo ese granito de arena, de manera que el escuchar a ustedes,  
27 perdón, me gustó mucho esos elementos, esas metas, el tener una marca cantón, seguir  
28 consolidando estos procesos van a ser de una identidad de cantón y yo tenía como una  
29 inquietud última y yo me imagino, querías para que al final las experiencias de cantones  
30 muy exitosos en estos esfuerzos, quería saber cómo ustedes si han tenido esa



## MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

## ACTA ORDINARIA 108-2026

10 de febrero del 2026

Página 20 de 55

1 experiencia, porque yo me imagino que en este país hay cantones que son muy exitosos  
2 en esto y es bueno copiar las cosas buenas son buenas, hay que copiarlas.-----

3

4 La regidora Milena Elizondo Segura, indica que, yo quería hacerles una pregunta, bueno,  
5 como un comentario positivo, muchas gracias por estar aquí, eso es muy importante para  
6 nosotros y el sostenimiento de un cantón, yo quería preguntarles acerca de la fuerza y  
7 legitimidad de las empresas, o sea, el aporte de autosostenibilidad que ustedes tienen, si  
8 lo tienen contemplado, por qué, les digo por lo siguiente, yo como pequeña empresaria a  
9 mí me gustaría participar en la Cámara de Comercio, pero no conozco mucho, ahora sí  
10 un poquito, porque he estado aquí involucrada como regidora y oigo a mi compañero que  
11 sí está incluido y al otro compañero aquí que habla bastante acerca de la Cámara de  
12 Comercio, pero yo creo que hace falta un poquito más como información a nivel del  
13 pueblo, sobre todo de las pequeñas empresas y microempresas, yo creo que muchos  
14 deseáramos estar involucrados en una Cámara tan importante como esta y poder  
15 impulsarnos unos a otros más, porque eso puede llegar incluso ayudarnos a identificar  
16 necesidades reales de los diferentes sectores y construir soluciones conjuntas, entonces  
17 sí me gustaría saber de qué forma hacen ustedes esa promoción para que más gente  
18 llegue a ustedes y que sean más fuertes, pienso que eso es muy importante, me gustaría  
19 conocerlo, yo quiero participar, yo les he dicho a ustedes que yo quiero participar en la  
20 Cámara de Comercio.-----

21

22 El regidor Wilberth Ureña Bonilla, manifiesta, no sé si mis tres minutos, tenemos tres  
23 minutos nada más para hablar, entonces no creo que me hayan alcanzado, creo que este  
24 tema de la Cámara de Comercio debió haberse visto en una sesión extraordinaria, en la  
25 cual tengamos más tiempo de poder expresarnos todos creo que con don Omar,  
26 Presidente de la Cámara, he conversado mucho, también con don Marvin, que es afiliado,  
27 yo veo la Cámara de Comercio, espero que hasta la presentación de este plan estratégico,  
28 el día de hoy, bueno sé que hace unos días lo habían expuesto en algún otro lugar, pero  
29 me imagino que el pequeño elefantito que cuando nace, lo amarran con una cuerda, y  
30 entonces cuando el elefante crece y crece, llega al circo, está amarrado con una cuerda



## MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

## ACTA ORDINARIA 108-2026

10 de febrero del 2026

Página 21 de 55

1 y él no sabe que se puede ir, porque es el animal más poderoso de la tierra, más fuerte,  
2 creo que la Cámara de Comercio le ha pasado eso durante muchos años, ha creído que  
3 está amarrado ahí con una cuerditita y ha sido muy invisibilizado su potencial a nivel del  
4 cantón, pero también ha sido parte de que la gente que ha estado ahí ha dejado que eso  
5 suceda. Yo invito a ustedes como los nuevos directores y a mi amiga como jefa de la parte  
6 administrativa, que se la crean, que sueñen, porque presentar un plan estratégico ahorita,  
7 todos tenemos sueños, pero si no se toma la decisión de realmente cambiar, vamos a  
8 seguir con otros planes estratégicos dentro de 10, 15, 20 años, cuando uno habla de la  
9 Cámara de Comercio, Turismo, Industria y Agricultura, no es cualquier cosa, cuando uno  
10 visualiza en el cantón de Pérez Zeledón el sector gremial o las organizaciones, los  
11 órganos colegiados, creo que el número uno es el Concejo Municipal, porque es el que  
12 toma todas las decisiones en cuanto a todas las directrices políticas y económicas de la  
13 Municipalidad en ese caso, pero para mí, después de eso, sigue la Cámara de Comercio,  
14 y creo, decía ahorita la compañera Milena, sobre el tema de promoción para afiliarse, creo  
15 que cuesta 5 mil o 10 mil colones, es realmente barato ser socio o afiliado a la Cámara,  
16 pero sí debe la Cámara tomar una posición completamente diferente y lo hemos hablado  
17 en el tema de turismo, lo hemos hablado en otras áreas en las cuales están inmersas la  
18 Cámara de Comercio, ese es su rol, empoderarse completamente, hablaban ahorita de  
19 algunas propuestas con respecto a algunas acciones que van a comenzar a hacer, me  
20 encanta esa parte y yo quisiera saber si ya tienen planificado cuándo va a ser la primera  
21 o el primer concepto de la expo que van a hacer este año, porque si está en el plan ya  
22 debe estar como el cronograma de cuándo se va a hacer y cuál es la fecha para realizar  
23 esa primera expo, porque, como les digo, si ustedes no se atreven a soñar y hacer las  
24 cosas diferentes, dentro de dos años, tres años, cuando venga la nueva Junta Electiva,  
25 vamos a estar hablando cuatro veces el mismo idioma y eso es lo que no queremos, yo  
26 amo la Cámara de Comercio, fui director de la Cámara de Comercio y espero, espero en  
27 Dios que, como dijo don Emmanuel, como alcalde y máxima autoridad administrativa del  
28 cantón de Pérez Zeledón, la Cámara pueda contar con el apoyo de la Municipalidad y que  
29 las cosas cambien y no sean como han venido ocurriendo, que más bien ha habido  
30 invisibilización e intervención de la misma Municipalidad en algunas cosas, para que la



## MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

## ACTA ORDINARIA 108-2026

10 de febrero del 2026

Página 22 de 55

- 1 Cámara se vea como el elefantito chiquitito.-----
- 2
- 3 La regidora María Josefa Falla Ureña indica, quiero decirles que me siento muy motivada  
4 de esta iniciativa que están teniendo y que forma mejor que crear alianzas entre ustedes,  
5 entre nosotros e involucrar a las demás organizaciones también para que podamos de  
6 verdad dejar una huella fresca y representativa en nuestro cantón. -----
- 7
- 8 El regidor José Calderón Fernández, indica Tres cosas puntuales, primero, conocer cuál  
9 ha sido la relación de ustedes en los últimos tiempos con la municipalidad, ya lo, el  
10 compañero Wilberth lo expuso, sé que han habido algunos enfrentamientos  
11 anteriormente, especialmente en el tema del turismo, era lo que tiene que ver con la  
12 política de turismo del cantón, el otro es sobre la economía circular, es decir, la Cámara  
13 tiene que jugar aquí un papel muy importante en beneficio de nuestros productores,  
14 cuando los consumidores llegamos a un comercio, especialmente de consumo de  
15 supermercados y eso, buscamos normalmente los productos de la comunidad, los  
16 productos del cantón, y a veces no los encontramos y a veces los agricultores, las  
17 personas que producen no tienen esa legitimación a veces para llegar a pedirle a un  
18 comercio grande, a un supermercado grande que coloque sus productos ahí, por eso me  
19 alegra mucho que hablan de la economía circular, que es tan importante, los que  
20 consumimos, buscamos los productos locales, extrañamos que no haya habido de parte  
21 de la Cámara en estos tiempos una política de economía circular, porque ustedes tienen  
22 la legitimación para ir a los comercios a pedir que eso se dé y lo tercero es preguntarles  
23 cómo es la relación de ustedes con las empresas grandes del cantón, es decir, he  
24 extrañado en la Cámara y he estado en reuniones hace poco con varios ministros, incluso  
25 el ministro de Trabajo, y él hacía mucho énfasis en la Cámara, me preguntaba por la  
26 Cámara, me preguntó, bueno, ¿dónde está la Cámara? Porque ese lugar es la institución  
27 o la entidad en la que nosotros depositamos confianza a veces para transmitir, me decía  
28 el ministro, algunas cuestiones que tienen que ver con la relación obrero patronal y otras  
29 cosas importantes de formación de los empresarios, la Cámara en ese caso siento que  
30 ha estado un poquito ausente en ese tipo de actividades, algunos compañeros de ustedes



## MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

## ACTA ORDINARIA 108-2026

10 de febrero del 2026

Página 23 de 55

1 estuvieron en esas reuniones con algunas instituciones del estado, quisiera ver si ustedes  
2 tienen algún plan para no sólo estar conformado por pequeñas y medianas empresas,  
3 sino también tratar de acercar a la Cámara las empresas más grandes, es decir, aquí hay  
4 empresas que tienen 300, 500 y hasta 600 empleados, y quisiera saber cuál es la relación  
5 que tienen ustedes con las empresas grandes del cantón y cómo hacemos para conjuntar  
6 no sólo las pequeñas y medianas empresas, sino que los empresarios más grandes  
7 también se involucran, porque representan no sólo una fuerza laboral importante, también  
8 representan una potencial consumidor, ¿verdad? bastante grande en esas empresas, me  
9 gustaría que enfatizáramos esos tres aspectos.-----

10

11 La presidente municipal agradece la intervención de los compañeros, yo había participado  
12 creo que don Marvin y yo fuimos los únicos dos regidores que fuimos a la presentación,  
13 yo llegué un poco tarde porque lamentablemente todos tenemos trabajos y a veces cuesta  
14 dejar las responsabilidades, ese día, bueno, se habló de varias cosas que me parece que  
15 ustedes realmente están tratando, impulsando diferentes frentes para poder cumplir con  
16 sus objetivos o los objetivos que se están planteando y me gustó mucho escuchar, que  
17 las empresas que son socias están prestando su personal y su conocimiento para  
18 capacitar a otros, para facilitar información, como el tema de los seguros y el manejo de  
19 flotillas de vehículos, me acuerdo que estuvieron hablando de eso, que me pareció muy  
20 interesante, ustedes hablaban de competitividad y eso es algo que yo he estado  
21 conversando con don Marvin y que a nivel nacional ya se ha estado haciendo algunos  
22 esfuerzos a nivel legislativo para que sobre todo las MIPIMES, que logren pasar esa  
23 brecha, esos años en los que todos se ponen contra para que salgan adelante, aquí están  
24 hablando de grandes empresas, yo pienso en nuestros productores, pienso en nuestros...  
25 en los pequeños que generan mucho empleo, que generan mucho bienestar, que por lo  
26 general generan mucha economía circular, pero que encuentran un montón de  
27 impedimentos, impuestos, patentes, don Marvin, aquí lo ha hablado lastimosamente, es  
28 algo que aquí todavía no se ha encontrado una solución, que personas que le dan un valor  
29 agregado en el sector alimenticio a productos locales tienen que pagar una tecnología de  
30 alimentos, tienen que pagar patente, tienen que pagar todo lo del Ministerio de Salud, que



## MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

## ACTA ORDINARIA 108-2026

10 de febrero del 2026

Página 24 de 55

1 sé que es caro, tienen que pagar impuestos y ahí encuentran ya el tope, ya no pueden  
2 continuar, o siguen a la informalidad o desaparecen y ahí es donde tenemos que empezar  
3 más bien a buscar facilidades para esos pequeños emprendimientos, para esas  
4 MIPIMES, hemos hablado y no nos hemos sentado todavía, pero sí se ha hablado como  
5 de, por ejemplo, patentes navideñas, que en otras municipalidades lo han hecho, o  
6 patentes, relacionadas a ciertos eventos en el año que son importantes, que una persona  
7 tal vez no necesita una patente para todo el año, sino que sólo produce algo para Navidad  
8 o algo para el Día de los Enamorados o algo para no sé, alguna otra fecha que ande por  
9 ahí y que, sea parecido al tema, digamos, de la exoneración que se hizo a nivel nacional,  
10 de disminución de los impuestos que debe pagar una MIPIME en los primeros cuatro años  
11 de su existencia y que podríamos plantearlo desde la municipalidad, si ustedes pudieran  
12 hacer un planteamiento, también digamos, basado... aquí podríamos empezar a analizar,  
13 yo no soy experta en patentes, sé que tiene su técnica y nosotros podríamos analizarlo  
14 junto con la administración para ver de qué forma impulsamos esos procesos, también  
15 hablaron de la marca cantón, pero yo tenía entendido que hay una marca cantón, creo  
16 que ahí es importante no empezar a competir, sino ver cómo empezamos a fortalecer lo  
17 que ya existe, o si de verdad lo que ya existe no funciona, pues reconvertirlo, pero ahora,  
18 si estamos hablando de trabajo en conjunto, pues creo que eso es algo importante de  
19 verlo, de potenciarlo, de trabajarlo, yo, como siempre, quiero felicitarles el esfuerzo que  
20 hacen, sé que también, por ejemplo, Omar tiene su propio emprendimiento y su propio  
21 trabajo y siempre lo ve apuntadísimo aquí, con la cámara y trabajando, sé que también el  
22 tema turismo, nosotros no hemos podido darles como la legitimidad que han pedido al  
23 comité que existe, pero yo sí hablé con la administración y les dije ustedes no necesitan  
24 autorización del Concejo Municipal para trabajar con los sectores, no lo requieren y si los  
25 sectores quieren trabajar y ustedes quieren trabajar, hágalo y yo sé que se siguen  
26 reuniendo y que siguen trabajando, que eso es lo más importante, que es muy importante  
27 para nosotros también saber que por lo menos en ese aspecto, en el tema turismo, se  
28 está avanzando con todos los sectores que representan ese sector, empezando por la  
29 cámara que es muy importante, así que agradecerles nuevamente que estén aquí y les  
30 doy la palabra por si quieren ampliar o responder las consultas.-----



---

MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 108-2026

10 de febrero del 2026

Página 25 de 55

---

1 La señora Erika, responde, vamos a tratar de contemplar todas las consultas, lo agradezco  
2 mucho y ustedes son el fiel reflejo de que en verdad ha valido la pena el tiempo que le  
3 hemos invertido en hacer este plan estratégico, porque esto no sucede de la noche a la  
4 mañana, yo quiero enfatizar en que si se dan cuenta, nosotros no podíamos ponerle la  
5 cara a nuestros asociados oír y abrir las puertas, invitar a todos los empresarios,  
6 emprendedores a que vengan, formemos parte de la cámara si no tenemos un  
7 planteamiento y yo creo que eso, esta junta directiva se tomó el tiempo de parar y de  
8 organizar con toda esta estrategia, ha sido un trabajo que se ha nutrido del aporte de la  
9 comunidad, de los asociados, por ejemplo, yo tuve la oportunidad también, fui a Chiriquí  
10 con la gente de la Cámara de Chiriquí, estuve en una pasantía, créanme que somos  
11 países hermanos y Chiriquí es una región que tiene mucha, mucha similitud en estos  
12 temas y que llevan un camino recorrido muchísimo más estructurado, más grande y yo  
13 creo que la gente que viene a la Cámara de Chiriquí tiene que formar parte de una cámara  
14 de comercio, es muy diferente, en esos términos eso no lo tenemos aquí, una persona no  
15 se vería obligada a formar parte de la cámara para ir a pedir una patente, pero todo eso  
16 lo que nos ha permitido es maximizar los esfuerzos y darnos una visión más profunda de  
17 lo que tenemos que hacer, también tenemos ahí, creo que esto ha sido parte de las  
18 preguntas que me hicieron y con esto creo que voy respondiéndoles a todos un poquitito,  
19 lo enriquecimos también con la gente, por ejemplo, la gente de la zona norte, la Cámara  
20 ya tuvo la experiencia de construir un plan estratégico que llevan como año y medio, dos  
21 años, lo mismo pasó con Cartago, todas esas son cosas que les puedo decir que  
22 personalmente he hecho los abordajes, he conocido y también ya la experiencia que yo  
23 tenía me ha permitido involucrarme y aprovechar ahí ciertas relaciones que ya tenía con  
24 cantones, les repito, como San Carlos, como Cartago, creo que por ahí escuché en la  
25 correspondencia temas que señalan de proyectos de cantones que sé que lo vienen  
26 haciendo bien, lo que nos faltaba aquí definitivamente era ordenarnos y un poco  
27 estructurar todas estas ideas para poder ofrecer y explotar y potenciar todo lo que  
28 tenemos, ahora, en el tema que mencionaba don José, que creo que es importante,  
29 digamos, por qué la Cámara no estaba en una mesa con un ministro, mire señores, eso  
30 es lo que queremos que quede clarísimo hoy, ojalá que ustedes de ahora en adelante y



---

**MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN****ACTA ORDINARIA 108-2026**

10 de febrero del 2026

Página 26 de 55

---

1 la administración, cuando se sienten a hablar de un tema, de la trascendencia que tiene,  
2 recuerden que nosotros como organización somos la cara del agricultor, somos la cara  
3 del empresario, somos la cara del comerciante, si no podemos sentar a la mesa a 100 o  
4 a 200 o a 2 mil y resto patentados que sé que tiene la municipalidad, podemos sentarnos  
5 con la Cámara a que ellos también puedan ser parte de todas esas iniciativas de que  
6 nosotros, a través de nuestra estructura, vamos a compartirles, vamos a poder bajarles el  
7 mensaje o inclusive vamos a poder organizarnos para también apoyar e incentivar las  
8 cosas, yo creo que definitivamente aquí lo que queda en evidencia es que sólo juntos y  
9 sólo con una comunicación muy buena, porque eso tal vez es lo que ha fallado, la  
10 comunicación, yo no dudo que intenciones o que hayan más bien de paso algo como una  
11 mala intención, no creo en eso, creo que todos andamos en el corre-corre y a veces no  
12 hay espacio como para tener esa conversación tan importante, eso es algo que tiene que  
13 quedar claro, nosotros estamos aquí para sentarnos a representar los sectores que  
14 responsablemente queremos hacerlo por ellos, en el tema de la economía circulante, viera  
15 qué curioso, lo que pasa es que tenemos esfuerzos aislados, ahí tenemos a Unca de Sur,  
16 que ha desarrollado dentro de su estructura un apoyo para los agricultores e inclusive para  
17 la industria de aquí, con el manejo de la carne, de los quesos, de algunos productos y cito  
18 ese ejemplo, que no se me enojen los asociados, pero sé que otros como Supermercado  
19 BM y otras empresas grandes están apoyando, pero curiosamente todos son esfuerzos  
20 aislados, considerar aquí un apoyo a lo nuestro real, tiene que sentirse, tiene que sentirse  
21 cuando yo voy a pagar, tiene que sentirse que cuando yo compro, estoy adquiriendo, hay  
22 un lugar donde yo me siento identificado en ese supermercado porque estoy apoyando o  
23 a un frijolero o a un cafetalero, estamos subiendo la calidad del café, ustedes vieron que  
24 ahora en la tasa de excelencia se obtuvo un premio que llevábamos años de no hacerlo,  
25 yo creo que esos pequeños beneficios y esos agricultores que están esforzándose por  
26 subirle la calidad del café que se produce en la zona, con un reconocimiento de ese nivel,  
27 merecen todo nuestro apoyo, si son cafés que se venden fuera de este país en una  
28 subasta a precios exorbitantes, yo creo que lo mínimo que nosotros podemos hacer como  
29 consumidores es valorar ese producto y ponerlo en la mesa con quienes realmente  
30 merecen, porque tampoco podemos, digamos, apostar por todas las calidades o por todos



---

**MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN****ACTA ORDINARIA 108-2026**

10 de febrero del 2026

Página 27 de 55

---

1 los productores, pero son las iniciativas que definitivamente como organización la cámara  
2 es la llamada a exaltar y a también apoyar, este es un llamado para que las personas se  
3 puedan integrar a nuestra organización, créanme que ya ha sido un trabajo que se ha  
4 hecho con bastante, considerando muchas de las cosas que gracias a Dios me dio la  
5 experiencia de estar como directora casi 12 años, entonces yo creo que en ese sentido lo  
6 que tratamos fue de poner en este plan lo que hemos venido viendo desde mucho tiempo  
7 atrás y en las experiencias de otras cámaras, lo que preguntaba Rony, que me parece  
8 importante, el 2027 viene para proyectos para... hay proyectos y hay inclusive agencias  
9 de cooperación internacional, Runny yo sé que ustedes también lo conocen aquí, que  
10 podrían apoyar ciertos proyectos con recursos que ni siquiera son reembolsables, pero  
11 que lo que ocupan es una organización que lo solicite, que prepare el proyecto y que  
12 realmente venga a generar un impacto en la comunidad y yo creo que necesitamos  
13 todavía en este año seguir preparándonos para eso, para el 2027 es donde tenemos el  
14 acceso a poder ya participar por este tipo de proyectos y ese tipo de recursos con ONGs,  
15 no sólo financiamiento de banca y de banca para el desarrollo, banca de segundo piso  
16 para nuestros asociados, no sólo esas figuras, sino también acceder a esos recursos, otra  
17 de las cosas que me parecen pues importante y que vale la pena mencionar, yo ya estoy  
18 durando mucho, perdón, ya no sale la voz, yo quiero aprovechar, vean, hemos hecho  
19 esfuerzos de venir haciendo cositas y es muy difícil que todas las personas las conozcan,  
20 se necesita tener redes sociales muy fuertes, que realmente pongan la atención en esas  
21 cosas, pero estamos haciendo el esfuerzo y nos estamos realmente arrollando las  
22 mangas, no me lo están preguntando, pero ahora con la expo y voy a abusarme de don  
23 Omar, yo voy a hacer la cuñita, nosotros estamos colocando un parqueo y estamos, y lo  
24 digo públicamente, estamos haciendo el esfuerzo, aquí dejé un montón de tierra, que le  
25 digo a Omar que quite la tierra porque vengo de que llovió, estamos haciendo el esfuerzo  
26 de trabajar para conseguir recursos para la Cámara y esas son cosas que no nos da  
27 vergüenza, no tuvimos el espacio para poder participar como otras organizaciones dentro  
28 del evento, pero eso, lo que queremos es ganarnos el lugar, yo creo que como  
29 organización estamos representando a los comerciantes y a una comunidad que quiere  
30 sumarle al desarrollo local y definitivamente necesitamos recursos igual que todas las



## MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

## ACTA ORDINARIA 108-2026

10 de febrero del 2026

Página 28 de 55

1 organizaciones para poder subsistir, tenemos un parqueo que vamos a trabajar estos días  
2 y que vamos a pedirle a la población que apoye porque queremos hacer cosas buenas,  
3 esos recursos nos van a permitir para invertirlo en cosas que vienen yo podría aquí  
4 mencionarles un montón de proyectos que requieren recursos para sólo poder  
5 concretarlos, pero yo creo que para ustedes, que nosotros demos esas señales, debería  
6 ser, lo digo con toda humildad y con todo respeto, deberían ser señales que les  
7 demuestren que queremos hacer algo diferente, porque no es lo mismo decirlo que  
8 hacerlo, yo desde una perspectiva muy personal con pues con el trabajo que se ha hecho,  
9 por eso hablo por mí, no estoy hablando por, en este aspecto, por la Junta Directiva, quiero  
10 decirles que cuando escuchen de la Cámara de Comercio, ojalá puedan apoyarnos y ojalá  
11 puedan compartir que sí notan que queremos hacer las cosas, que ojalá las apoyen,  
12 porque estas iniciativas conllevan mucha planificación y conllevan que para que se vean  
13 los resultados, definitivamente se ocupa en muchos aspectos, se ocupan recursos, se  
14 ocupa capital humano, se ocupan muchas cosas, el plan creo que no es ambicioso, creo  
15 que se puede lograr con lo que tenemos y con lo que contamos, si nos enfocamos en  
16 hacer alianzas, porque estas son cosas que no se pueden hacer solas, ya venimos con el  
17 MEIC articulando algunos programas para incentivar, por ejemplo, las compras al estado,  
18 aquí hay muchas personas que necesitan realmente formarse para poder hacerlo bien y  
19 que represente también una fuente de ingresos para esas personas y esas empresas,  
20 tenemos muchísimas cosas y ojalá que esto sea sólo una puerta para que permita que la  
21 comunicación sea más abierta, voy a darle la palabra a don Omar, espero haberles  
22 contestado.-----

23

24 Don Omar agradece la verdad muy bien recibido todos los aportes y los buenos  
25 comentarios que ustedes hacen, eso nos motiva indudablemente, yo creo en la  
26 asociatividad, creo en la gente, creo en las personas y creo que no todos tampoco  
27 tenemos la dicha de participar y de liderar procesos, sabemos quién es, Dios nos dio la  
28 oportunidad de participar en grupos como estos y creo que también de alguna manera se  
29 convierte eso en un reto, bueno, seguir adelante, invitarlos a ustedes a que estemos más  
30 de cerca y también al comercio, porque no hablamos mucho de esa parte pero también



## MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

## ACTA ORDINARIA 108-2026

10 de febrero del 2026

Página 29 de 55

1 son un pilar muy importante los comerciantes, es importante que estén más de cerca, yo  
2 creo que respondiendo finalmente y con eso cierro lo que José consultó sobre la relación  
3 que ha existido a nivel de Cámara y Municipalidad, a mí me parece que lo que ha pasado  
4 es que han habido puntos de vista o tal vez visiones diferentes, no es que no haya existido  
5 relación porque históricamente nos hemos reunido, lo que pasa es que tal vez no todos  
6 ven a largo plazo, digamos, o no todos tienen la visión de desarrollo y cantón como la  
7 hemos tenido nosotros, digamos, hablando de lo que estamos construyendo, espero que  
8 esto sea la continuidad de algo que va a significar mucho para el cantón de Pérez Zeledón.

9

10 **ARTICULO V.**11 **Informe de la Alcaldía Municipal.**-----

12 Bueno, en primera instancia, por ahí les envié una invitación para la inauguración que se  
13 va a realizar el próximo jueves 12 a las 6 y 30 p.m. en el campo de exposiciones con lo  
14 que va a ser la Expo PZ 2026, esta actividad está cargadísima de, bueno, tiene un  
15 cronograma muy cargado de actividades donde estamos haciendo grandes  
16 involucraciones para los diferentes sectores, también una actividad que lleva muchos  
17 eventos en la línea deportiva, por supuesto que hay un gran énfasis con todo el tema  
18 taurino y demás, el tema ganadero que es tan importante en ese tipo de expos. Así que  
19 quedan todos cordialmente invitados, insisto, ya les había pasado por ahí por medio de la  
20 Presidenta, les había enviado la invitación para ese día, ojalá puedan asistir y también ser  
21 parte de todas esas actividades y pues que toda la ciudadanía en general también venga  
22 y participe a la Expo PZ 2026, una actividad muy esperada, de una actividad que nos  
23 representa a todos como generales y como vecinos de la región también, ya que vamos  
24 a tener algunos eventos como lo que es el juzgamiento que va a ser regional se espera  
25 que lleguen ganaderías de algunos otros sectores de la región, esta actividad va a estar  
26 muy bonita, con respecto a algunas solicitudes que han hecho a nivel del Concejo  
27 Municipal, mociones, acuerdos, ya ahí se leyeron algunas en lo que es la parte de  
28 correspondencia, también por medio del documento OFI-196-26-DAM, se brindó  
29 respuesta al TRA-021-26-SCM, referente al acuerdo número 12, donde se envía un  
30 informe hecho por el señor Luis Alonso Granados, quien es encargado de la parte de



## MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

## ACTA ORDINARIA 108-2026

10 de febrero del 2026

Página 30 de 55

1 planificación territorial, también mediante el oficio OFI-289, se procede a remitir para su  
2 información y aprobación el documento OFI-015-26 PHM, donde se remite la resolución  
3 sobre tasa de intereses que se ha de aplicar el primer semestre de 2026, tanto a cargo  
4 del sujeto pasivo como a cargo del sujeto activo, por medio del oficio 313-26 de la Alcaldía,  
5 se remite en los documentos 017-26 SPM, el cual remite lo que es el informe de compras  
6 correspondientes al mes de enero de 2026, algunos proyectos que están en preinversión,  
7 lo que es el levantamiento y procedimientos de información sobre la actualización del  
8 inventario de caminos y valoración de la Red Vial Cantonal, se encuentra en la revisión  
9 del pliego de condiciones y documentos finales, ya para poder subir este cartel, el proyecto  
10 de Alcantarilla y Ecuador, quebrada perla, se avanza en preinversión, se finaliza con  
11 documentos de alcance general y identificación, también ya para poder proceder con lo  
12 que es la adjudicación o adquirir algunos materiales importantes para este proyecto, en  
13 ejecución, el proyecto de Tierra Prometida, según un documento que nos llegó un nuevo  
14 informe, en la segunda semana del mes de febrero, el 31 de enero, se colocó mezcla  
15 asfáltica en el último tramo del proyecto, lo que es Alcantarilla y Tambor, lleva un avance  
16 general del 55%, se avanza en lo que es el armado de la loza superior, lo que son el  
17 trabajo de bacheo, mantenimiento de asfalto en las diferentes superficies del Cantón, ya  
18 este proyecto está en un 100% y se intervinieron algunos sectores, como lo fue el centro  
19 de la ciudad, Calle Licho, Cristo Rey, Aeropuerto Barrio Valverde, Boston, Laboratorio  
20 Antigua Rosera, Barrio María Auxiliadora, Santa Cecilia, Loma Verde, Corazón de Jesús,  
21 Calle Foster, Juan Pablo II y Baidambú, esta es una contratación que habíamos hecho,  
22 eso es una contratación menor que hicimos y le había quedado a la empresa local, a  
23 Quebradores del Sur, también tenemos una compra que hicimos solamente del material  
24 que próximamente estaríamos colocando en algunos otros sectores, ya eso por parte de  
25 la municipalidad, ahí les estaré informando pues cuáles serán esas rutas a intervenir, con  
26 lo que es el proyecto del sello asfáltico en Daniel Flores, llevamos un avance del 12.55%,  
27 se realizó la mejora con cemento de la base en Calle 2 y Calle 3, además de la  
28 conformación en Calle 4 y para mañana se estima ya iniciar con la colocación de perfilado  
29 en Calle 2, Barrio Los Ángeles, Distrito Daniel Flores, lo que son pasos de alcantarilla en  
30 Concejo del Distrito, lleva un avance general del 87%, en este momento estamos



---

MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 108-2026

10 de febrero del 2026

Página 31 de 55

---

1 trabajando en el distrito de Río Nuevo, lo que es el proyecto de crédito IFAM,  
2 específicamente San Antonio, la escuela, la amistad, lleva un avance general del 40%, en  
3 este momento estamos en colocación de base granular y colocación de cunetas también,  
4 lo que son proyectos CNE, el puente y camino de Quebrada Clementina llevan 88% de  
5 avance, actualmente los trabajos comprenden la ejecución de trabajos en la escollera y  
6 colocación de subbase, todo esto conforme a los planos del proyecto y especificaciones  
7 técnicas vigentes, también estamos trabajando en emergencias no declaradas, lo que es  
8 en el Llano El Brujo, ya ahí se finalizó el 7% de la intervención, en el sector de Río  
9 Quebrada, sector La Delegación, se lleva un avance del 40%, estamos trabajando en lo  
10 que es la recaba del río, con formación de taludes y mantenimiento en bases de muros  
11 de gaviones, también estamos trabajando en el sector de Río Quebrada Polideportivo, ahí  
12 llevamos un 75% de avance, lo mismo, se está haciendo recaba, con formación de taludes  
13 y mantenimiento de bases de muros, lo que son proyectos de lastre, se está trabajando  
14 en el cronograma establecido por los síndicos, en este momento estamos en Pejibaye,  
15 San Isidro y Páramo, y estamos con Río Nuevo que habíamos tenido problemas con el  
16 equipo, estamos sacando la programación de Río Nuevo que estaba en el mes de enero.

17

18 La presidente municipal agradece al señor alcalde, por el informe, yo tengo tal vez un par  
19 de comentarios sobre el tema, sobre Tierra Prometida, debido a que no hubo mayor  
20 información sobre la denuncia ante la Contraloría, yo le solicité al despacho del diputado  
21 Ariel Robles que por favor se presente la denuncia directamente, le envié la información  
22 que tenemos o que hemos tenido acá y ya se está procediendo con dicha denuncia por  
23 ese proyecto ante la Contraloría General de la República, porque bueno, por lo menos  
24 tenemos ahí todas las mociones que se han presentado aquí, que no nos han brindado  
25 información y también está el informe de auditoría, donde básicamente la auditoría le  
26 decía al BANHVI que procedieran con, verdad, tampoco lo hicieron, si estamos  
27 procediendo a través del despacho del diputado para que se aclare el tema y los diferentes  
28 incumplimientos, la otra cosa que me preocupa muchísimo, no sé si vieron la noticia, hace  
29 unos días hubo una balacera a un carro en plena luz del día en el semáforo de Brasilia,  
30 por dicha no hubo muertos ni heridos, pero anoche mataron a un muchacho en Cartago



## MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 108-2026

10 de febrero del 2026

Página 32 de 55

1 en un gimnasio, horas después mataron a otros dos muchachos que iban en motocicleta  
2 el tema de la violencia en este país ya creo que lamentablemente ya no sorprende a nadie,  
3 sabemos que esto va a continuar, quería hacer o proponer, hace unos días una persona  
4 falleció en Cocorí, que pasaron volando bala en un búnker, vi que la Municipalidad de San  
5 José tiene un programa donde está básicamente derribando los búnkers, pero lo hace en  
6 coordinación con el Ministerio de Salud, me imagino que mediante una orden de  
7 desahucio, de derribo, por, digamos, inhabitabilidad y riesgo, ellos están procediendo de  
8 forma coordinada con el Ministerio de Salud, el Ministerio de Salud, digamos, hace el  
9 proceso sanitario que corresponde y la Municipalidad pone la maquinaria para hacer los  
10 diferentes derribos y traslado de escombros para limpiar, digamos, esos sitios que se  
11 vuelven lamentablemente puntos de venta y consumo de droga en nuestro cantón y que  
12 a veces lo vemos como muy normal y básicamente tenemos que hacer algo, yo estoy  
13 preocupada, realmente no sabemos ya qué podemos hacer como ciudadanía y como  
14 municipalidad, pues bueno, atender por lo menos ese tipo de cosas, para que lo  
15 contemplen esa coordinación con el Ministerio de Salud y podamos por lo menos aportar  
16 en ese granito de arena, le doy la palabra al regidor Marvin Arias Retana.-----

17

18 Un temita que lo planteamos la vez pasada es la Ruta Palma de Coco-Peña Blanca con  
19 el trabajo que se hizo ahí, habíamos quedado pendientes de pedir un informe sobre esa  
20 situación, cómo iba a ser resuelta, porque se está grabando cada vez más, ahí se  
21 rellenaron esas zanjas que se hicieron para poner la tubería, pero se llenaron con tierra,  
22 entonces eso está ahora más fatal y entonces para ver qué respuesta hay en ese tema,  
23 otro temita es las intervenciones o la programación en caminos del lastre, estábamos  
24 viendo que Rivas Rural se intervino, no sé si en esa intervención de Rivas Rural está  
25 comprendido la ruta a Piedra Alta, empezando, me preguntaba a los vecinos hoy que  
26 andábamos por ahí que subiendo el primer trepón ahí de la Piedra para arriba, en medio  
27 de la Piedra y Piedra Alta, se intervino el camino pero no quedó con el lastre, la superficie  
28 del ruedo está desnuda, sin lastre, pero de la iglesia de la Piedra para arriba, en la parte  
29 llana, ahí se reparó y se le echó el lastre, como que era ilógico que estuviera ahí, no sé si  
30 estaba en la programación así, de esa manera, le dije yo a ellos, no sé si lo tenían de esa



## MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

## ACTA ORDINARIA 108-2026

10 de febrero del 2026

Página 33 de 55

1 forma programada y el otro tema es también Río Nuevo, que en Río Nuevo en este  
2 momento se está interviniendo la parte urbana de Ezeabeg, esa parte y supuestamente  
3 estaba para empezar en el mes de enero la parte rural y no se está interviniendo, ahí lo  
4 ha explicado el señor alcalde de que hay un tema ahí con la maquinaria que está dañada,  
5 pero le sorprende que se esté interviniendo esa parte ahí, si es que quedaba pendiente  
6 algo que tenía que ser fuera de lo que estaba planteado para arrancar ahora el primero  
7 de enero.-----

8

9 El regidor Wilberth Ureña Bonilla, solicita a don Emmanuel, si es posible la coordinación  
10 o si internamente de la Administración, creo que con el apoyo de la compañera Milena por  
11 el tema animal, sobre hacer un estudio y después preparar algún informe con respecto a  
12 la problemática de las palomas, la gente está quejándose bastante con lo que está  
13 habiendo de, no sé cómo llamarlo, los excrementos de los animalitos que hay ahí,  
14 entonces tal vez en el invierno no se nota mucho porque con las lluvias inmediatamente  
15 que lo hacen, pasa verdad, pero ahora en verano queda al descubierto completamente  
16 esa situación, quería consultarle, la semana pasada estuvo por acá Yahaira Bartels y  
17 consultarle si ha habido alguna inspección o alguna acción respecto al puente, creo que  
18 el Chico Quiroz, que se ha hablado más bien con respecto a la intervención de caminos,  
19 con la programación de caminos más bien con Río Nuevo, usted ahorita mencionaba que  
20 están trabajando ya en ese distrito, pero hoy me escribieron que no, nada más confirmar  
21 si es así, lo que usted decía para tener claridad y tranquilidad de los vecinos de ese distrito,  
22 quisiera consultar si se sabe esta semana dónde se va a estar trabajando con la  
23 maquinaria, sobre todo en estas nuevas trabajos que están haciendo, por ejemplo, en la  
24 calle al aeropuerto que estaban trabajando, pero dónde va a estar trabajando ahora de  
25 nuevo o haciendo ese tipo de trabajos y por último lo que decía Andrea, no sé cómo  
26 apoyarla, pero voy a referirme a lo que yo he manifestado en diferentes sesiones  
27 municipales, estamos en una situación social muy complicada porque todos nosotros,  
28 todos los que estamos aquí, somos parte de esto, todo se ha venido normalizando, el  
29 consumo de drogas, legalicemos esto, veamos normal lo otro y no deberíamos tanto,  
30 aunque es sumamente preocupante, como se lo manifestó la señorita Presidente con el



## MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

## ACTA ORDINARIA 108-2026

10 de febrero del 2026

Página 34 de 55

1 tema de la balacera que hubo hace unos días ahí en el semáforo, pero se está  
2 convirtiendo en algo normal y no sólo en este país, sino a nivel mundial, todo lo que viene  
3 sucediendo, a veces debemos de reflexionar sobre los pasos que se han venido dando  
4 en el camino, sobre las cosas que hemos venido permitiendo y normalizando y ahora no  
5 es de extrañarnos que las cosas estén pasando como se están viendo, con tanta  
6 naturalidad, como si fuera parte del quehacer diario a todos nosotros.-----

7

8 La presidente municipal cede nuevamente la palabra al señor alcalde para hacer  
9 referencia a algún tema.-----

10 Bueno, voy a revisar ese tema de los búnkers que mencionabas, Andrea, y de hecho  
11 hemos hecho algunos trabajos relacionados, Ministerio de Salud y también Fuerza Pública  
12 y algunos otros entes, porque por lo general este tipo de acciones son un poco alteradas,  
13 pero vamos a revisar, ahí vos mencionabas búnkers, porque tal vez mencionaste algunas  
14 comunidades donde hubieron problemas, pero no sé si se refiere específicamente a esas  
15 o a algunos otros búnkers, o hay una lista de búnkers que sería importante de analizarlos  
16 y revisarlos, don Marvin hablaba de Palma Coco, Caña Blanca, y Peñas Blancas, eso  
17 estamos esperando que pues la empresa que está contratada finalice, porque todavía no  
18 sabemos si tienen que hacer pruebas de presión o alguna cosa y también parte del  
19 contrato de ellos es bachear la ruta, que la teníamos bonita y que obvia, hay como 37  
20 zanjas ahí, vamos a ver, el tema de lo que es programación, eso lo manejan directamente  
21 los síndicos y las síndicas, en algún momento se ha hablado de pues hacer intervenciones  
22 rurales y urbanas, sin embargo pues es el mismo Concejo de Distrito el que toma las  
23 decisiones cómo va ejecutándolas, en su momento se ha hecho la recomendación de que  
24 lo más complejo, digamos, lo más complejo de los distritos, pues se ha intervenido en  
25 tiempo de verano, partiendo de que exista un verano, pero eso es un poco más de ellos,  
26 de síndicos, porque si nos vamos a la mayoría de los distritos todos son rurales, habría  
27 que hablar directamente, bueno, por ejemplo en el caso de estos síndicos, de los dos  
28 distritos que se mencionaron, más bien qué fue lo que ellos establecieron, porque por lo  
29 menos lo que a mí me han mencionado en su momento es que ellos se ponen de acuerdo  
30 entre el mismo Concejo de Distrito y con las asociaciones de desarrollo y establecen la



## MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

## ACTA ORDINARIA 108-2026

10 de febrero del 2026

Página 35 de 55

1 hoja de ruta para ir haciendo las intervenciones y si algo no se ha hecho, estando en  
2 programación, si algo no se ha hecho tal vez en el primer mes es porque probablemente,  
3 tal vez lo tienen planeado para el segundo o por alguna situación de no pudieron entrar  
4 en el primero, con lo que es Río Nuevo, el jefe de maquinaria me pasó un mensaje a las,  
5 bueno, a las 19 y 20 y me dijo que se estuvo trabajando en el sector de Santa Rosa, San  
6 Antonio y que pasó a Cuesta Los Núñez, ese es el informe que tengo yo, que es de las  
7 19 y 20 de la noche, lo mismo, bueno, por ahí no sé si algún síndico también podría... ahí  
8 se habló del tema de Rivas y Rivas y Río Nuevo, que sería importante si tienen alguna  
9 información más clara que ésta que tengo yo, pues que la haga saber acá, tome notación  
10 don Wilberth, de lo que mencionaba del tema de las palomas, definitivamente esa  
11 situación es una situación bastante interesante y pues si hay que ver cuál es el método  
12 adecuado para darles el trato que ellos se merecen, verdad, y a su vez poder evitar tener  
13 esa situación, eso sería.-----

14

15 Al ser las 7:52 minutos vamos a dar 10 minutos de receso, retomamos la sesión municipal  
16 a las 8:02 minutos.-----

17

18 **ARTICULO VI.**19 **Asuntos de la Presidencia.**-----20 **a) DICTAMENES**

21 **1. "INFORME DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PRESUPUESTO SOBRE ASUNTO**  
22 **PLANTEADO POR: Alcaldía Municipal.**-----

23

24

**DICTAMEN**

25 Analizado el documento OFI-0265-26-DAM, de fecha 30 de enero del 2026, suscrito por  
26 el señor Emmanuel Ceciliano Alfaro, Alcalde Municipal, quien traslada documentos: OFI-  
27 003-26-SGP de fecha 28 de enero del 2026, suscrito por la señora Frania Reyes Aguirre,  
28 Coordinadora a.i. de Gestión Presupuestaria, quien remite liquidación presupuestaria del  
29 ejercicio económico del año 2025 y OFI-009-26-PHM, de fecha 28 de enero del 2026,  
30 suscrito por la señora Silvia Valverde Vega, Coordinadora de Hacienda Municipal, quien



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 108-2026

10 de febrero del 2026

Página 36 de 55

1 remite el informe correspondiente al análisis de la liquidación al ejercicio económico 2025,  
2 así como sus comentarios.-----

3

4 Adjunto se remite el Anexo N°1 con la liquidación presupuestaria al 31-12-2025  
5 debidamente ajustada según los registros antes indicados, determinándose la información  
6 del siguiente cuadro:

7

RESULTADO DEL PERIODO	MONTO DEL PERIODO	ACUMULADO	TOTAL
TOTAL	1,268,198,274.64	1,250,800,830.76	2,518,999,105.40
SUPERÁVIT ESPECÍFICO	446,585,605.06	1,207,276,164.14	1,653,861,769.20
SUPERÁVIT LIBRE	821,612,669.58	43,524,666.62	865,137,336.20

8

9

10

11

**Por tanto:**

12

Esta comisión recomienda al Concejo Municipal, tomar el siguiente acuerdo:

13

**Este Concejo Municipal acuerda:**

14

**Acuerdo 02: 1.** Aprobar en todos sus extremos la Liquidación Presupuestaria al 31 de  
15 diciembre de 2025, quedando de esta manera aprobado por este Concejo Municipal la  
16 mencionada liquidación, la cual ha sido puesta a conocimiento y análisis de los miembros  
17 del Concejo Municipal.-----

18

19

Donde se determinó un superávit específico de ¢1,653,861,769.20 y un superávit libre de  
20 ¢865.137.336.20.-----

21

Todo lo anterior de conformidad con la siguiente información:

22

23

ANEXO N°1  
MUNICIPALIDAD DE PEREZ ZELEDON  
LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO 2025  
En colones

24

25

26

27

28

29

30

	RESULTADO DEL PERIODO			
	PRESUPUESTO	MONTO DEL PERIODO	MONTO DE PERIODOS ANTERIORES	TOTAL
INGRESOS DEL PERIODO (Percibidos o Recaudados)	16,539,552,683.40	13,980,648,116.76	2,992,670,928.47	16,973,319,045.23
Menos:				
GASTOS EJECUTADOS DEL PERIODO	16,539,552,683.40	12,712,449,842.12	1,741,870,097.71	14,454,319,939.83
Gastos ejecutados		10,750,763,957.45	1,162,903,504.61	11,913,667,462.06
Compromisos presupuestarios al 31 de diciembre 2025		1,961,685,884.67	578,966,593.10	2,540,652,477.77
RESULTADO DEL PERIODO		1,268,198,274.64	1,250,800,830.76	2,518,999,105.40
Menos: Saldos con destino específico del periodo		446,585,605.06	1,207,276,164.14	1,653,861,769.20
SUPERÁVIT LIBRE/DÉFICIT DEL PERIODO		821,612,669.58	43,524,666.62	865,137,336.20



## MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

## ACTA ORDINARIA 108-2026

10 de febrero del 2026

Página 37 de 55

## DETALLE SUPERÁVIT ESPECÍFICO:

Concepto	Fundamento legal o especial que lo justifica	Artículo que otorga la especificidad	Monto Periodo	Monto superávit específico de periodos anteriores no incorporados en el periodo 2025 más el presupuestado en el periodo, pero no ejecutado	Resultado Específico acumulado al cierre 2025
Junta administrativa del Registro Nacional 3% del IBI Ley #7509 y #7729	Ley N° 7509 Y 7729.	Artículo 30 y artículo 28	5,208,139.73	-	5,208,139.73
Juntas de educación centros educativos públicos 10% IBI Ley #7509 y #7729	Ley N° 7509 y N° 7729 Ley N° 7552-95	Artículo 1	26,040,698.66	-	26,040,698.66
Gobierno central O.N.T. 1% del IBI Ley #7729	Ley N° 7509 y N° 7729	Artículo 13	2,604,069.87	50,000.00	2,654,069.87
Fondo del impuesto sobre bienes inmuebles 76% Ley #7729	Ley 9976 Ley N° 7794-98 CM	modifica Artículo 83 CM	5,208,139.73	87,326,389.98	92,534,529.71
Fondo 3% superávit libre atención de emergencias Ley #8488-05 reforma Ley #9907-20	Ley N° 8488-05, reforma L.9907-20.	Artículo 46 bis	23,253.89	70,780.68	94,034.57
Programas deportivos, 50% espectáculos públicos, Ley #7097-88	Ley N° 7097-88	-	-	144.41	144.41
Comité cantonal de deportes artículo 170 C.M.	Ley N° 7794-98 CM	Artículo 170	22,375,111.57	-	22,375,111.57
Consejo nacional de personas con discapacidad (CONAPDIS) artículo 10 Ley #9303	Ley N° 9303	Artículo 10	4,398,401.00	461,606.00	4,860,007.00
Fondo parquímetros Ley #3580	Ley N° 3580	Artículo 18	44,472,833.23	32,475.23	44,505,308.46
Aporte CONAGEBIO 10% Ley #2788	Ley N° 7788	Artículo 43	19,481.60	16,991.20	36,472.80
Aporte al Fondo Parques Nacionales 70%	Ley N° 7788	Artículo 43	122,734.18	107,044.50	229,778.68
Ingreso proveniente del Consejo Nacional de la Política Pública de la Persona Joven (CPJ)	Ley N° 8261-02	Artículo 26	4,702,929.00	28,414,792.92	33,117,721.92
Consejo de Seguridad Vial, multas por infracciones, Ley de Tránsito, Art.217, Ley 7331-93)	Ley N° 7331	Artículo 217	-	19,635,123.85	19,635,123.85
Red de cuidado infantil (venta de servicios)	Ley N° 5662-74 reform. Ley N° 9220	Artículo 3 Artículo 15	-	965,046.00	965,046.00
Ingreso específico... Festival Luces del Valle	0	-	6,201,757.17	81,089.15	6,282,846.32
Aporte ICODER para construcción piscina olímpica	convenio ICODER	-	-	781,385,416.65	781,385,416.65

ANEXO N°1 MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO 2025					
Ingresos campo ferial		-	52,020,500.00	-	52,020,500.00
Aporte ICODER mejoras polideportivo P.Z.	convenio ICODER	-	-	2,609,097.79	2,609,097.79
Fondo 10% utilidad para el desarrollo servicio recolección de basura artículo 87 C.M.	Ley N° 7794-98 CM	Artículo 87	34,978,611.23	95,074,429.07	130,053,040.30
Fondo 10% utilidad para el desarrollo servicio parques y obras de ornato artículo 87 C.M.	Ley N° 7794-98 CM	Artículo 87	505,541.88	934,100.25	1,439,642.13
Fondo 10% utilidad para el desarrollo servicio depósito y tratamiento de basura artículo 87 C.M.	Ley N° 7794-98 CM	Artículo 87	8,992,750.98	4,442,872.55	13,435,623.53
Fondo 10% utilidad para el desarrollo servicio terminal de buses artículo 87 C.M.	Ley N° 7794-98 CM	Artículo 87	(119,766.44)	12,588,056.74	12,468,290.30
Fondo 10% utilidad para el desarrollo servicio mercado artículo 87 C.M.	Ley N° 7794-98 CM	Artículo 87	4,441,660.75	79.27	4,441,740.02
Saldo transferencias Anexo-5 transferencias			-	187,013.18	187,013.18
Préstamo B.C.R. para elaboración plan de ordenamiento territorial para el cantón de Pérez Zeledón	Préstamo		-	11,500,000.00	11,500,000.00
Fondo Aseo de Vías	Ley N° 7794-98 CM	Artículo 83	(16,729,061.34)	26,536,126.60	9,807,065.26
Fondo recolección de basura	Ley N° 7794-98 CM	Artículo 83	193,320,624.03	59,002,312.13	252,322,936.16
Fondo depósito y tratamiento	Ley N° 7794-98 CM	Artículo 83	54,340,268.11	6,198,737.95	60,539,006.06
Fondo de parques y obras de ornato	Ley N° 7794-98 CM	Artículo 83	8,588,130.30	1,505,747.62	10,093,877.92
Fondo servicio de mercado	Ley N° 7794-98 CM	Artículo 83	(11,733,772.35)	14,147,193.62	2,413,421.27
Fondo Terminal de buses (artículo 9 de la ley N° 3503)	Ley N° 3503	Artículo 9	(3,397,431.72)	54,003,496.80	50,606,065.08
<b>TOTAL</b>			<b>446,585,605.06</b>	<b>1,207,276,164.14</b>	<b>1,653,861,769.20</b>



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 108-2026

10 de febrero del 2026

Página 38 de 55

1	SUPERÁVIT LIBRE:	Monto Periodo	Monto superávit libre de periodos anteriores no incorporados en el periodo 2024 más el presupuestado en el periodo, pero no ejecutado	Resultado libre acumulado al cierre 2025
2		€821,612,669.58	€43,524,666.62	865,137,336.20

3 ROSIBEL RAMOS MADRIGAL (FIRMA)  
 4 PERSONA FÍSICA, CPF-01-0673-0022.  
 Fecha declarada: 30/01/2026 02:29:39 PM  
 Esta es una representación gráfica únicamente,  
 verifique la validez de la firma.

5 **Rosibel Ramos Madrigal**  
 Alcaldesa Municipal a.i.

6 FRANIA GABRIELA REYES AGUIRRE (FIRMA)  
 PERSONA FÍSICA, CPF-06-0274-0097.  
 Fecha declarada: 30/01/2026 02:26:57 p. m.  
 Esta es una representación gráfica únicamente,  
 verifique la validez de la firma.

7 **Frانيا Gabriela Reyes Aguirre**  
 Coordinadora a.i Gestión Presupuestaria

8 \*Criterios compromisos presupuestarios: n.º 12666 (DFOE-SM-1646) del 20 de diciembre de 2010 ; n.º 09210 (DFOE-DI-0720) del 01 de julio, 2015; n.º 04612 (DFOE-  
 9 Versión: Enero 2025

10 2. Dar por conocido y aprobar el informe número INF-002-26-PHM, el cual contiene los  
 11 comentarios sobre la Liquidación Presupuestaria al Ejercicio Económico 2025 y sobre la  
 12 situación Financiera y Económica de la Municipalidad de Pérez Zeledón.-----

14 3. Asimismo, remítase la comunicación sobre la presente aprobación a la Contraloría  
 15 General de La República.-----

17 Se solicita acuerdo definitivamente aprobado".-----

19 La Presidente Municipal, Andrea Herrera Chaves, somete a votación el dictamen de la  
 20 Comisión de Hacienda y Presupuesto acuerdo aprobado con nueve votos.-----

21 De forma posterior la Presidente Municipal, Andrea Herrera Chaves, presenta moción de  
 22 orden a fin de someter la votación en firme, el dictamen de la Comisión de Hacienda y  
 23 Presupuesto aprobado con ocho votos, se consigna el voto negativo del regidor Wilberth  
 24 Ureña Bonilla, **ACUERDO FIRME**.-----

26 2. "INFORME DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PRESUPUESTO SOBRE ASUNTO  
 27 PLANTEADO POR: Alcaldía Municipal.-----

**DICTAMEN**

29 Analizado el documento OFI-0103-26-DAM, de fecha 13 de enero del 2026, suscrito por  
 30 el señor Emmanuel Ceciliano Alfaro, Alcalde Municipal, quien traslada documento OFI-



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 108-2026

10 de febrero del 2026

Página 39 de 55

1 004-26-ATM, de fecha 12 de enero del 2026, suscrito por la señora Marilyn Morales  
2 Cervantes, Coordinadora de Tesorería Municipal, quien remite el informe de compras  
3 correspondiente al mes de diciembre del año 2025, por medio del Fondo de Caja Chica,  
4 por un monto de ¢105.930.920,00.-----

5 **Por tanto:**

6 Esta comisión recomienda al Concejo Municipal, tomar el siguiente acuerdo:

7 **Este Concejo Municipal acuerda:**

8 **Acuerdo 03:** Dar por conocido el informe de compras correspondiente al mes de  
9 diciembre del año 2025, por medio del Fondo de Caja Chica, por un monto de  
10 ¢105.930.920,00.-----

11

12 Se solicita acuerdo definitivamente aprobado".-----

13

14 La Presidente Municipal, Andrea Herrera Chaves, somete a votación el dictamen de la  
15 Comisión de Hacienda y Presupuesto acuerdo aprobado con nueve votos.-----

16 De forma posterior la Presidente Municipal, Andrea Herrera Chaves, presenta moción de  
17 orden a fin de someter la votación en firme, el dictamen de la Comisión de Hacienda y  
18 Presupuesto aprobado con nueve votos, **ACUERDO FIRME**.-----

19

20 **3. "INFORME DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PRESUPUESTO SOBRE ASUNTO**  
21 **PLANTEADO POR: Alcaldía Municipal.**-----

22

**DICTAMEN**

23 **Primero:** Analizado el documento OFI-0046-26-DAM, de fecha 08 de enero del 2026,  
24 suscrito por el señor Emmanuel Ceciliano Alfaro, Alcalde Municipal, quien traslada  
25 documento OFI-002-26-ATM, de fecha 07 de enero del 2026, suscrito por la señora  
26 Marilyn Morales Cervantes, Tesorera Municipal, quien solicita Acuerdo General de Pago  
27 para el año 2026.-----

28

29 **Segundo:** Que existe una gran cantidad de pagos que son producto del desarrollo de  
30 labores cotidianas y normales de la Institución, que se deben realizar con gran frecuencia



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 108-2026

10 de febrero del 2026

Página 40 de 55

1 y puntualidad, por lo que es de interés para la Tesorería Municipal atender en forma  
2 oportuna y correcta cada uno de ellos.-----

3

4

**Por tanto:**

5 Esta Comisión recomienda al Concejo Municipal, tomar el siguiente acuerdo:

6 **Este Concejo Municipal acuerda:**

7 **Acuerdo 04:** Este Concejo aprueba y autoriza a la Administración Municipal mediante el  
8 presente Acuerdo General de Pago, para que realice los pagos con cargo al ejercicio  
9 económico del año 2026, en los siguientes rubros:

- 10 • Remuneraciones
- 11 • Pólizas y seguros
- 12 • Servicios básicos (luz, agua, servicio de telecomunicaciones, servicio de correo)
- 13 • Intereses sobre prestamos
- 14 • Amortizaciones de prestamos
- 15 • Transferencias corrientes y de capital

16

17 Se solicita acuerdo definitivamente aprobado".-----

18

19 La Presidente Municipal, Andrea Herrera Chaves, somete a votación el dictamen de la  
20 Comisión de Hacienda y Presupuesto acuerdo aprobado con nueve votos.-----

21 De forma posterior la Presidente Municipal, Andrea Herrera Chaves, presenta moción de  
22 orden a fin de someter la votación en firme, el dictamen de la Comisión de Hacienda y  
23 Presupuesto aprobado con nueve votos, **ACUERDO FIRME**.-----

24

25 **4. "INFORME DE LA COMISIÓN DE OBRAS SOBRE ASUNTO PLANTEADO POR:**  
26 **Alcaldía Municipal.**-----

27

**DICTAMEN**

28

**Considerando:**

29 **Primero:** Analizado el documento OFI-0960-25-DAM, de fecha 10 de abril el 2025,  
30 suscrito por la señora Karina Valverde Gamboa, Coordinadora del Despacho de Alcaldía



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 108-2026

10 de febrero del 2026

Página 41 de 55

1 Municipal, quien traslada documento OFI-0129-25-PTE, suscrito por el señor Luis Alonso  
2 Granados Montero topógrafo a.i. de Planificación Territorial, quien realiza el traslado del  
3 expediente ADM-0004-25-PTE, para el análisis de la resolución del expediente de  
4 solicitud de reconocimiento de camino público, camino que se encuentra ubicado en la  
5 comunidad de La Ribera, San Isidro de El General.-----

6

7 **Segundo:** Analizado el expediente administrativo ADM-0004-25-PTE, donde se  
8 encuentra toda la documentación atinente a la solicitud de incorporación de camino  
9 público, que se encuentra ubicado en la comunidad de La Ribera, distrito 01° de San Isidro  
10 del General 50.00 metros Este de la plaza de deportes, iniciando en el entronque con la  
11 ruta cantonal 1-19-0131 (coordenadas 536032.10 ESTE, 1023695.90 NORTE  
12 CRSIRGAS-EPSS 8908), y en el entronque con ruta cantonal código 1-19-0322  
13 (coordenadas 536025.14 ESTE, 1023587.75 NORTE CRSIRGAS-EPSS 8908), esta  
14 propuesta de vía pública cuenta con una longitud de 122 metros y un ancho de vía de  
15 11.00 metros.-----

16

17 **Tercero:** Que la comisión de Obras del Concejo Municipal de la Municipalidad de Pérez  
18 Zeledón realizó la inspección de campo del presente camino el día 25 de junio del 2025.-

19

20 **Cuarto:** Que, dentro del expediente en estudio, consta resolución número RES-0004-25-  
21 PTE, de las once horas con cuarenta minutos, del día cinco de abril del año dos mil  
22 veinticinco, emitida por el señor Aron Mesen Zebrov, en su calidad de coordinador a.i de  
23 Planificación Territorial de la Municipalidad de Pérez Zeledón, en donde manifiesta lo  
24 siguiente:

25 “(...) Con fundamento en las normas legales y del ordenamiento jurídico vigente antes  
26 citado, del análisis de los argumentos antes descritos y de las otras consideraciones  
27 señaladas anteriormente, se resuelve:

28 **SE DECLARA QUE**, la gestión incoada por A.D.I La Ribera para el camino ubicado en el  
29 Distrito de San Isidro de El General, en la comunidad de La Ribera, 50.00 metros Este de  
30 la plaza de deportes, el camino que va del Entronque Ruta Cantonal Código 1-19-0131



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 108-2026

10 de febrero del 2026

Página 42 de 55

1 (coordenadas 536032.10 ESTE, 1023695.90 NORTE CRSIRGAS-EPSS 8908) a  
2 entronque con ruta cantonal código 1-19-0322, fin de camino (coordenadas 536025.14  
3 ESTE, 1023587.75 NORTE CRSIRGAS-EPSS 8908) con una longitud de 0.122 km, un  
4 derecho de vía de 11.00 metros, un ancho de superficie de ruedo 3.00 metros, este se  
5 encuentra en Material Granular (lastre de río) y en mal estado y, según lo establece el  
6 DECRETO EJECUTIVO N° 44263-MOPT en su ARTÍCULO 15, se puede indicar esta vía  
7 CUMPLE LOS PARÁMETROS COMO CAMINO NO CLASIFICADO. (...)”-----  
8

8

9

**Por tanto:**

10 Esta comisión recomienda al Concejo Municipal, tomar el siguiente acuerdo:

11 **Este Concejo Municipal acuerda:**

12 **Acuerdo 05:** Rechazar la solicitud de incorporación de camino público, gestionada por la  
13 Asociación de Desarrollo Integral de La Ribera, por cuanto no cumple las condiciones para  
14 ser reconocido como camino público, dado que, durante la visita de campo por la comisión  
15 de Obras, se identifica que el camino no habilita ingreso a casas, propiedades o  
16 infraestructura comunal, que es atravesado por un río caudaloso con evidencia de  
17 inundación en el camino, adicional, el trasado actual de las rutas cantonales código 1-19-  
18 0131 y 1-19-0322 sustituyeron el camino viejo (camino solicitado) que cuenta con un  
19 puente de 1 vía en buen estado, por lo que carece de interés público actual dicha  
20 declaratoria.-----  
21

21

22 **Por lo anterior, se aparta este Concejo Municipal de la recomendación Técnica.----**

23 Se le recuerda a la persona interesada que tienen acceso al expediente, previa solicitud  
24 por escrito ante la Alcaldía Municipal, además, en caso de no estar de acuerdo con lo aquí  
25 resuelto, es su derecho de acceder a los recursos establecidos en el Artículo 162  
26 siguientes y concordantes del Código Municipal.-----  
27

27

28 Notifíquese como corresponda.-----  
29

29

30 Se solicita acuerdo definitivamente aprobado.”-----



## MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

## ACTA ORDINARIA 108-2026

10 de febrero del 2026

Página 43 de 55

1 El regidor Marvin Arias Retana, indica que me quedó una duda, es un camino viejo que  
2 sustituye, se hizo un camino nuevo que sustituye ese camino viejo y ese camino viejo no  
3 existía en ninguna cartografía, ni tenía código, ni tenía nada. -----

4

5 La presidente municipal aclara que, cuando fuimos era evidente que era el camino viejo  
6 por donde antes cruzaban, pero el río estaba bastante crecido, de hecho, ahí mandé una  
7 foto donde se ve bastante lodo a las orillas básicamente del camino, que el nivel del agua  
8 llega bastante arriba, habían arbustos y árboles que se veían afectados por la corriente y  
9 que era evidente que se hizo un nuevo trazado de la ruta, poco más arriba, para poder  
10 poner un puente que está en buen estado, que de hecho cruzamos por ahí para ir a ver  
11 el otro extremo del camino, básicamente, ya hay una ruta en buen estado con un puente  
12 y codificar ese tipo de camino lo que vendría a hacer después, es de que pidan otro puente  
13 o no sé muy bien cuál es la pretensión, pero que además el trazado implicaría una  
14 inversión muy alta, en caso de querer habilitar algún paso por ahí, cuando ya hay un paso,  
15 no sé, está como ni 50 metros más arriba está el puente, imagínense un camino que está  
16 aquí directo y le hicieron un trazo aquí arriba y vuelve a conectar aquí, no entiendo por  
17 qué la recomendación técnica, ese día lo estuvimos hablando con Alonso y para nosotros  
18 no cumple de ninguna forma, como les digo, a veces está en hoja cartográfica o habilita  
19 el acceso a alguna facilidad comunal, un salón comunal, una iglesia, no hay casas ahí, no  
20 hay fincas, es un caminito como de, no sé, 200 metros o menos, que además está cruzado  
21 por ese río y que nosotros tenemos que ser muy cautelosos porque podemos meter,  
22 digamos, en compromisos a la municipalidad para futuras inversiones cuando realmente  
23 ahí no se requiere, ¿verdad? Ya hay un puente y ya hay un camino en buen estado para  
24 la comunidad.-----

25

26 La Presidente Municipal, Andrea Herrera Chaves, somete a votación el dictamen de la  
27 Comisión de Obras acuerdo aprobado con nueve votos.-----

28 De forma posterior la Presidente Municipal, Andrea Herrera Chaves, presenta moción de  
29 orden a fin de someter la votación en firme, el dictamen de la Comisión de Obras,  
30 aprobado con nueve votos, **ACUERDO FIRME**.-----



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 108-2026

10 de febrero del 2026

Página 44 de 55

1 5. "INFORME DE LA COMISIÓN DE OBRAS SOBRE ASUNTO PLANTEADO POR:  
2 Alcaldía Municipal.-----

3 **DICTAMEN**

4 **Considerando:**

5 **Primero:** Que analizado el documento OFI-1498-25-DAM, de fecha 09 de junio el 2025,  
6 suscrito por la señora Rosibel Ramos Madrigal, Alcaldesa Municipal a.i., quien traslada  
7 respuesta con los documentos: el OFI-081-25-SSM, suscrito por la señora Lorena Núñez  
8 Blanco, coordinadora de Servicios Municipales y el OFI-0201-25-PTE, suscrito por el  
9 señor Aron Mesén Zebrov, Coordinador a.i. de Planificación Territorial.-----

10

11 **Segundo:** Que el documento OFI-081-25-SSM, de fecha 28 de mayo del 2025, suscrito  
12 por la señora Lorena Núñez Blanco, coordinadora de Servicios Municipales indica:

13 (...)

14 1. Existe un expediente IZV-317-17-SSM el cual hace referencia a propiedad Municipal  
15 ubicada en Miravalles.-----

16 2. Esta propiedad cuenta con plano catastrado número SJ-2004949-2017, finca número  
17 1-687742-000 y mide 13.237 metros.-----

18 3. En este expediente no se cuenta con información de la calle sin embargo se consulta  
19 en el Sistema de Información Geográfica Municipal en capa "bca\_red\_vial\_codificada", la  
20 calle posee el código 1-19-1539.-----

21 4. Existe un convenio de uso de esa propiedad con la Asociación específica  
22 administradora del acueducto Rural de Miravalles. (Se adjunta COV-019-18 DAM).-----

23 5. Se realizó visita previa al lugar el día miércoles 04 de junio en la cual pudimos constatar  
24 la existencia de un tanque agua construido por la Asociación específica administradora  
25 del Acueducto Rural de Miravalles. (Se adjunta fotografía).-----

26 6. Respecto a las nacientes, consultando el Sistema Nacional de Información para la  
27 Gestión Integrada del Recurso Hídrico (Sinigirh) de Dirección de Agua del MINAE, se  
28 observa la existencia de dos nacientes.-----

29 7. Esta propiedad fue aceptada en la sesión ordinaria 067-17, acuerdo 13, celebrada el  
30 día 11 de julio del 2017, mediante acuerdo definitivamente aprobado. (se adjunta). Se



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 108-2026

10 de febrero del 2026

Página 45 de 55

1 adjunta copia del plano catastrado, estudio de registro de la finca mencionada y fotografías  
2 de la propiedad. (...)-----

3

4 **Tercero:** Que el documento el OFI-0201-25-PTE, de fecha 04 de junio de 2025, suscrito  
5 por el señor Aron Mesén Zebrov, coordinador a.i. de Planificación Territorial indica:

6 (...) que mediante coordinación interna con el Proceso de Gestión Vial se ubica el  
7 documento del Concejo Municipal TRA-0230-17-SSC, en donde el Concejo Municipal  
8 acuerda incorporar la vía como camino no clasificado en uso para vehículos, en  
9 complemento, al hacer consulta al Sistema de Información Geográfica Municipal en capa  
10 "bca\_red\_vial\_codificada", la calle posee el código 1-19-1539 (resaltada en rojo) (...)----

11 (...) Respecto a las nacientes, consultando el Sistema Nacional de Información para la  
12 Gestión Integrada del Recurso Hídrico (Sinigirh) de Dirección de Aguas del MINAE, se  
13 observan dos nacientes con las distancias hasta la calle aproximadas de 75.63 metros y  
14 16.08 metros de distancia. (...)-----

15

16 (...) Como se observa en el plano de la propiedad y comparándolo con la información del  
17 Sinigirh del apartado anterior, los puntos de nacientes coinciden aproximadamente.  
18 Además, de lo anterior es importante acotar que desde el documento TRA-0496-17-SSC  
19 se dejó constancia del interés de aprovechar dichas nacientes por parte de la ASADA de  
20 la localidad. (...)-----

21

22 **Cuarto:** Que conoce este Concejo Municipal de denuncia sobre este asunto por medio de  
23 Atención a vecinos (Sesión Ordinaria 061-2025 del 06 de mayo del 2025) por el señor  
24 Rudy Soto Sánchez solicitando información de este asunto.-----

25

26 **Quinto:** Que mediante el documento OFI-066-25-SCM, del 13 de mayo del 2025, se  
27 traslada a la Alcaldía Municipal, solicitándole colaboración en este asunto.-----

28

29 **Sexto:** En atención a esa denuncia interpuesta, la Comisión de Obras de esta  
30 Municipalidad, realiza la visita de campo el día 26 de noviembre del 2025 y comprueba



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 108-2026

10 de febrero del 2026

Página 46 de 55

1 que el lote recibido no cumple con las características de Ley.-----

2

3

**Por tanto:**

4 Esta comisión recomienda al Concejo Municipal, tomar el siguiente acuerdo:

5 **Este Concejo Municipal acuerda:**

6 **Acuerdo 06:** Solicitar a la Auditoría Interna de la Municipalidad de Pérez Zeledón llevar a  
7 cabo una investigación sobre la aceptación de donación del 10% del lote plano catastrado  
8 número SJ-2004949-2017 por incumplimiento de la Ley de Planificación Urbana artículo  
9 40 y el Reglamento de Fraccionamiento y Urbanización del INVU artículo 21, además, el  
10 proceso para la codificación del camino 1-19-1539, ubicado en Miravalles, que invade la  
11 zona protección establecida por ley de 2 nacientes ubicadas en el lote plano catastrado  
12 número SJ-2004949-2017, en caso de encontrar irregularidades en este asunto, proceda  
13 esa Auditoría como corresponda.-----

14

15 Se solicita acuerdo definitivamente aprobado".-----

16

17 El regidor Marvin Arias Retana, indica según se desprende de la narrativa esta, desde el  
18 2017 tiene código, es cuántas propiedades hay en, digamos, cómo se llama, con escritura  
19 usando ese camino, eso para que quede en la investigación que se le está solicitando a  
20 la auditoría, esto porque, digamos, si tiene código, hay derechos adquiridos de personas  
21 que supuestamente lo hicieron tal vez de buena fe y van a salir afectadas en ese tema.-

22

23 La presidente municipal, responde sí, compañeros, tal vez, bueno, entender que los  
24 visados que se obtuvieron a partir de la codificación del camino, pues no es  
25 responsabilidad de las personas, pero sí que se siente el Presidente del Concejo Municipal  
26 y de la Comisión o de los regidores y regidoras que estuvieron detrás de ese proceso, ese  
27 10% que se recibió es bosque, por eso decimos que no cumple, ni siquiera es por  
28 pendiente o por frente, no, es bosque y es un bosque con dos nacientes y la ley es clara,  
29 yo leyendo el dictamen, que terminó siendo un trago, un acuerdo, dice que la Comisión  
30 hizo la visita y que el lote cumple lo que establece el artículo 40 de la ley de planificación



## MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

## ACTA ORDINARIA 108-2026

10 de febrero del 2026

Página 47 de 55

1 urbana, también ahí se mencionó un trago del 2017, creo que es el 496, donde ya la asada  
2 solicitaba hacer uso de ese lote. Y no sé si recuerdan que cuando el señor que puso la  
3 denuncia también dijo que en algún momento los mismos desarrolladores eran parte de  
4 la asociación del acueducto, vean qué bonito, digamos, esto es una suposición, yo tengo  
5 que hacer un desarrollo, tengo que donar un lote y además necesito agua para ese  
6 desarrollo, dono un lote que es bosque, que de todas formas no voy a poder desarrollar  
7 porque además tiene dos nacientes y de paso ya cumplo con ese 10% que no cumple y  
8 me codifica un camino que invade la zona de protección. Vean qué grave lo que les estoy  
9 diciendo si fuera a ser cierto, les corroboro que el lote es bosque y les corroboro que el  
10 lote tiene dos nacientes, el tema del camino es un tema ya que la auditoría tiene que hacer  
11 una investigación más a profundidad sobre si era un camino ya viejo, si fue un camino  
12 recién hecho, según lo que dijeron el camino se hizo para entregarlo, pero bueno, es algo  
13 que la auditoría tiene que examinar, no estamos hablando de que ya no se le quite el  
14 código, sino que se haga la investigación correspondiente, todos fueron en el 2017, de  
15 hecho, el plano es del 2017, el lote, es el 230 del 2017, el TRA y el 496 donde la ASADA  
16 hace solicitud de que se le den convenio para ellos de cuidar las nacientes y hacer  
17 aprovechamiento, que de hecho es el único uso que se le puede dar a ese lote, sólo que  
18 no se recibió para eso, eso es básicamente lo que estamos solicitando a la auditoría a mi  
19 criterio y a lo que vi, el dictamen de la comisión hizo incurrir en error al concejo municipal  
20 porque establece claramente que sí, que ellos fueron y que cumple, por eso yo procuro  
21 tomar fotos siempre que vamos a todos los lugares, por eso procuro tomar las ubicaciones  
22 por si hay preguntas, por si hay dudas, tener ahí las pruebas de lo que les estoy diciendo  
23 y creo que es muy importante siempre, compañeros, estar verificando esas cosas, por  
24 dicha, en esa comisión estamos personas de tres partidos o tres posiciones diferentes, y  
25 que estamos tratando siempre de resguardar las espaldas de todos, los acuerdos que  
26 aquí se tomen tienen responsabilidad, eso es algo que nosotros siempre tenemos que  
27 tomar en cuenta, así que siempre tenemos que poner atención a lo que se está hablando,  
28 hacer las consultas que haya que hacer para no caer en estos problemas.-----

29

30 La Presidente Municipal, Andrea Herrera Chaves, somete a votación el dictamen de la



## MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 108-2026

10 de febrero del 2026

Página 48 de 55

1 Comisión de Obras acuerdo aprobado con nueve votos.-----  
2 De forma posterior la Presidente Municipal, Andrea Herrera Chaves, presenta moción de  
3 orden a fin de someter la votación en firme, el dictamen de la Comisión de Obras,  
4 aprobado con nueve votos, **ACUERDO FIRME**.-----

5

6 **6. "INFORME DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN SOBRE ASUNTO**  
7 **PLANTEADO POR: Junta Vial Cantonal.**-----

8

9

**DICTAMEN**

10

**Considerando:**

11 **Primero:** Analizados los documentos TRA-010-2026-SJV, de fecha 29 de enero del 2026,  
12 suscrito por el señor Jonathan Morales Araya, Secretario de la Junta Vial Cantonal, quien  
13 traslada el documento INF-0015-2026-PGV, que contiene el Informe de Labores Período  
14 2025 de Gestión Vial Cantonal de Pérez Zeledón.-----

15

16 **Segundo:** Que en la Sesión Extraordinaria N°002-2026, celebrada el jueves 29 de enero  
17 del 2026 de esa Junta Vial, se tomó el siguiente acuerdo:

18 **(...) SE ACUERDA:** "Aprobar la presentación del Informe Anual de Rendición de Cuentas  
19 período 2025, el cual fue sometido a votación y aprobado con 5 votos positivos, para ser  
20 informado ante el Honorable Concejo Municipal." (...)-----

21

22 **Tercero:** Que corresponde a la Junta Vial, presentar el informe Anual de Rendición de  
23 Cuentas periodo 2025, ante el honorable Concejo Municipal conforme al marco normativo  
24 vigente.-----

25

26 **Cuarto:** Que en la sesión ordinaria 002-2026 del 06 de febrero del 2026 de esta comisión  
27 se hizo la presentación del mencionado Informe con el fin de cumplir con los trámites  
28 administrativos y legales correspondientes.-----

29

**Por tanto:**

30 Esta comisión recomienda al Concejo Municipal, tomar el siguiente acuerdo:



## MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 108-2026

10 de febrero del 2026

Página 49 de 55

1 **Este Concejo Municipal acuerda:**

2 **Acuerdo 07:** Dar por conocido el Informe Anual de Rendición de Cuentas período 2025,  
3 INF-0015-2026-PGV, el cual fue sometido a votación y aprobado con 5 votos positivos,  
4 en Sesión Extraordinaria N°002-2026, celebrada el jueves 29 de enero del 2026 de la  
5 Junta Vial Cantonal.-----

6

7 Se solicita acuerdo definitivamente aprobado".-----

8

9 La presidente municipal indica que, yo les compartí el informe ahí en el chat y les había  
10 mandado unas fotos sobre la ejecución de la gestión vial y, de hecho, los números  
11 presentados son bastante buenos en ejecución, por lo menos en lo planificado, el  
12 cumplimiento y también el destino de los fondos para este proceso, tanto del 8114 como  
13 de fondos propios municipales, que me parece que fue positivo, lo que corresponde es  
14 dar por conocido el informe y creo que pronto el alcalde hará una presentación pública al  
15 cantón de este informe y este cumplimiento como manda la legislación.-----

16

17 La Presidente Municipal, Andrea Herrera Chaves, somete a votación el dictamen de la  
18 Comisión de Gobierno y Administración acuerdo aprobado con nueve votos.-----

19 De forma posterior la Presidente Municipal, Andrea Herrera Chaves, presenta moción de  
20 orden a fin de someter la votación en firme, el dictamen de la Comisión de Gobierno y  
21 Administración, aprobado con nueve votos, **ACUERDO FIRME**.-----

22

23 **7. "INFORME DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN SOBRE ASUNTO**  
24 **PLANTEADO POR: Municipalidad de Cartago.**-----

25

26

**DICTAMEN**

27

**Considerando:**

28 Analizado el documento N°35-134-2026, de fecha 29 de enero del 2026, suscrito por la  
29 señora Guisella Zúñiga Hernández, secretaria del Concejo Municipal de Cartago, donde  
30 comunica lo acordado por ese Concejo en Sesión Ordinaria celebrada del 20 de enero del



## MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

## ACTA ORDINARIA 108-2026

10 de febrero del 2026

Página 50 de 55

1 2026, Acta N°134-2026, Artículo 35, "Moción presentada y firmada por el regidor Zúñiga  
2 Orozco, respecto a Solicitud al Gobierno Central y Ministerio de Agricultura y Ganadería  
3 (MAG) acciones que fortalezcan la eficacia, transparencia y fiscalización de CENADA."--

4

5

**Por tanto:**

6 Esta comisión recomienda al Concejo Municipal, tomar el siguiente acuerdo:

**Este Concejo Municipal acuerda:**

8 **Acuerdo 08:** Apoyar el acuerdo tomado por el Concejo Municipal de Cartago, en Sesión  
9 Ordinaria celebrada el 20 de enero del 2026, Acta N°134-2026, Artículo 35, "Moción  
10 presentada y firmada por el regidor Zúñiga Orozco, respecto a Solicitud al Gobierno  
11 Central y Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG) acciones que fortalezcan la  
12 eficacia, transparencia y fiscalización de CENADA."-----

13

14 Se solicita acuerdo definitivamente aprobado".-----

15

16 La presidente expresa, yo les pasé ahí qué decía el acuerdo del Concejo Municipal de  
17 Cartago, hay solicitudes generales que benefician a cualquier pequeño productor nacional  
18 que busque comercializar sus productos en Cenada, pero también habla algunas cosas  
19 sobre una marca Cartago y ellos lo que solicitan es un apoyo de los diferentes concejos  
20 municipales y por supuesto que todo lo que esté dirigido al tema de apoyo al sector agro  
21 en el país y a fortalecer al pequeño y mediano productor, pues debe contar con nuestro  
22 apoyo, cualquier iniciativa municipal, pues, que nos soliciten por esa vía, pues, por lo  
23 menos nosotros que estábamos en la comisión lo vimos de forma muy positiva impulsar  
24 este tipo de procesos.-----

25

26 La Presidente Municipal, Andrea Herrera Chaves, somete a votación el dictamen de la  
27 Comisión de Gobierno y Administración acuerdo aprobado con nueve votos.-----

28 De forma posterior la Presidente Municipal, Andrea Herrera Chaves, presenta moción de  
29 orden a fin de someter la votación en firme, el dictamen de la Comisión de Gobierno y  
30 Administración, aprobado con nueve votos, **ACUERDO FIRME.**-----



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 108-2026

10 de febrero del 2026

Página 51 de 55

1 **8. "INFORME DE LA COMISIÓN DE CONDICION DE LA MUJER SOBRE ASUNTO**  
2 **PLANTEADO POR: Alcaldía Municipal.**-----

3

4

**DICTAMEN**

5

**Considerando:**

6 Analizado el documento AI-GPMD-OFI-46-2024, de fecha 26 de agosto del 2024, suscrito  
7 por el Grupo Parlamentario de Mujeres Diputadas de la Asamblea Legislativa, quienes  
8 trasladan una propuesta de moción para alzar la voz ante la ola de femicidios en el país y  
9 llamado a la aprobación de proyectos de Ley necesarios para la seguridad de las mujeres  
10 y las niñas, que busca facilitar que el Gobierno Local se pronuncie ante la lamentable  
11 situación que azota a decenas de familias en nuestro país.-----

12

13

**Por tanto:**

14 Esta comisión recomienda al Concejo Municipal, tomar el siguiente acuerdo:

15 **Este Concejo Municipal acuerda:**

16 **Acuerdo 09:** Apoyar la moción propuesta por el Grupo Parlamentario de Mujeres  
17 Diputadas de la Asamblea Legislativa, para alzar la voz ante la ola de femicidios en el país  
18 y llamado a la aprobación de proyectos de Ley necesarios para la seguridad de las  
19 mujeres y las niñas.-----

20

21 Se solicita acuerdo definitivamente aprobado".-----

22

23 La Presidente Municipal, Andrea Herrera Chaves, somete a votación el dictamen de la  
24 Comisión de la Condición de la Mujer acuerdo aprobado con nueve votos.-----

25 De forma posterior la Presidente Municipal, Andrea Herrera Chaves, presenta moción de  
26 orden a fin de someter la votación en firme, el dictamen de la Comisión de la Condición  
27 de la Mujer, aprobado con nueve votos, **ACUERDO FIRME.**-----

28

29 **9. "INFORME DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS JURIDICOS SOBRE ASUNTO**  
30 **PLANTEADO POR: Alcaldía Municipal.**-----



## MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 108-2026

10 de febrero del 2026

Página 52 de 55

1

**DICTAMEN**

2 Analizado el documento OFI-2325-25-DAM, de fecha 21 de agosto del 2025, suscrito por  
3 el señor Emmanuel Ceciliano Alfaro, Alcalde Municipal, quien traslada convenio COV-  
4 015-18-DAM y solicitud de la Junta de Educación de la Escuela de Miravalles para  
5 "finiquitar" el convenio de uso en precario de la propiedad municipal que mantiene este  
6 Gobierno local con la Junta de Educación.-----

7

8

**Por tanto:**

9 Esta comisión recomienda al Concejo, tomar el siguiente acuerdo:

10 **Este Concejo Municipal acuerda:**

11 **Acuerdo 10:** Trasladar a la Administración para que a través de la Asesoría Jurídica emita  
12 criterio respecto a lo solicitado por la Junta de Educación de la Escuela de Miravalles,  
13 quienes desean "finiquitar" el Convenio de uso en precario de la propiedad municipal que  
14 mantiene este Gobierno local con esta Junta. COV-015-18-DAM.-----

15

16 Se solicita acuerdo definitivamente aprobado".-----

17

18 La Presidente Municipal, Andrea Herrera Chaves, somete a votación el dictamen de la  
19 Comisión de la Asuntos Jurídicos acuerdo aprobado con nueve votos.-----

20 De forma posterior la Presidente Municipal, Andrea Herrera Chaves, presenta moción de  
21 orden a fin de someter la votación en firme, el dictamen de la Comisión de la Asuntos  
22 Jurídicos, aprobado con nueve votos, **ACUERDO FIRME.**-----

23

**b) MOCIONES**

25 **10.** "MOCIÓN PRESENTADA POR EL SEÑOR ALCALDE EMANUEL CECILIANO  
26 ALFARO, PROPUESTA ACOGIDA POR EL SEÑOR RUNNY MONGE ZÚÑIGA, CON  
27 DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN, CONSIDERANDO QUE:-----

28

**CONSIDERANDOS**

29 **1.** Que, en fecha 07 de julio de 2025, se llevó a cabo el procedimiento No. 2025RE-  
30 000002-0004611901, que es "REMATE PARA LA EXPLOTACIÓN COMERCIAL DEL



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 108-2026

10 de febrero del 2026

Página 53 de 55

1 CAMPO FERIAL DE LA EXPOSICIÓN GANADERA EXPO PZ 2026", cuyo resultado fue  
2 Desierto/Infructuoso.-----

3

4 2. Que, producto del resultado del remate, el Concejo Municipal en sesión ordinaria 077-  
5 2025 artículo 05, celebrada el día 29 de julio del año 2025, tomó el siguiente acuerdo:

6

7 1. "Se avoca al conocimiento y de la celebración de la "Expo PZ 2026"; y se delega a la  
8 Administración Municipal por medio de una Comisión integrada por funcionarios  
9 municipales, la organización de la misma.-----

10 2. El Concejo Municipal nombrara a un ente fiscalizador antes, durante y después de la  
11 celebración de la "Expo PZ 2026".-----

12 3. Que, durante los días 12 y hasta el 24 de febrero de 2025, se estará desarrollando, por  
13 parte de la Administración Municipal, la delegada Expo P.Z. 2026.-----

14 4. Que al ser un evento Municipal delegado por el Concejo Municipal me parece  
15 indispensable que este órgano colegiado nombre de su seno, tres regidores que actúen  
16 en calidad de fiscalizadores del evento en cuestión.-----

17 5. Que, siempre en un afán de transparencia y objetividad al ser la Expo P.Z. 2026 una  
18 actividad organizada por la Administración Municipal encabezada por el Alcalde Municipal,  
19 me parece fundamental que los regidores designados NO FORMEN PARTE de la  
20 Fracción del Partido Unidad Social Cristiana.-----

21

22

**Resultando**

23 **UNICO:** Que, al ser la EXPOSICIÓN GANADERA EXPO PZ 2026, un evento delegado  
24 por el Concejo Municipal, que no ha sido desarrollado antes por esta Administración  
25 Municipal, es de suma importancia que el órgano delegante actúe como fiscalizador de la  
26 actividad, para lo cual es oportuno y conveniente que designe dentro de su seno a tres  
27 regidores que participen y tengan acceso libre a todas las actividades y localidades que  
28 crean oportunas, garantizando así la transparencia, calidad y seguridad del evento.  
29 Regidores que creo oportuno, a efectos de garantizar la objetividad y transparencia de la  
30 actividad, no pertenezcan al Partido Unidad Social Cristiana.-----



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 108-2026

10 de febrero del 2026

Página 54 de 55

1 Es por lo anterior que, actuando bajo principios de simplicidad, celeridad, eficiencia y  
2 eficacia, pero sobre todo legalidad y transparencia, solicitamos al Concejo Municipal,  
3 tomar el siguiente acuerdo:

4 **Por tanto, este Concejo acuerda:**

5 1. Designar mediante acuerdo municipal, tres regidores del Concejo Municipal que actúen  
6 en carácter de fiscalizadores del evento denominado EXPO P.Z. 2026.-----

7 2. Que los regidores designados no formen parte del Partido Unidad Social Cristiana.-----

8 3. Que se garantice a los regidores designados, el acceso libre a todas las actividades y  
9 localidades del campo ferial, durante todo el tiempo que se desarrolle la actividad  
10 denominada EXPO P.Z. 2026.-----

11

12 Se solicita acuerdo definitivamente aprobado".-----

13

14 La presidente municipal cede el espacio de la palabra al proponente Runny Monge  
15 Zuñiga.-----

16 Básicamente lo que estamos solicitando es que haya un ente fiscalizador por parte del  
17 Concejo Municipal, claro está que no incluir regidores del Partido Unidad Social Cristiana  
18 por ser parte del Gobierno de la Alcaldía y bueno, ya la señorita Andrea nos ofreció que  
19 pueda ser parte de este grupo, sería importante tal vez que hoy mismo, bueno, porque la  
20 exposición comienza el jueves, que hoy decidiéramos quiénes son los que van a  
21 participar, también, bueno, se hablaba, la idea de no bajar una hoja de ruta para la que se  
22 fiscalice es exactamente que ese cuerpo tenga total libertad de fiscalizar lo que crea  
23 pertinente, porque si le pedimos a la Alcaldía que diga que fiscalice eso, fiscalice lo otro,  
24 pues estamos dando ya las pautas a seguir, que la idea no es esa, es que puedan estar  
25 en todo lo que consideren es necesario para el buen manejo de esta exposición.-----

26

27 La Presidenta Municipal, Andrea Herrera Chaves somete a votación la dispensa de trámite  
28 de comisión, de la moción presentada por el señor Alcalde Emmanuel Ceciliano Alfaro,  
29 propuesta acogida por el señor Runny Monge Zúñiga, obtiene cinco votos, se consigna  
30 los votos negativos de los regidores Wilberth Ureña Bonilla, Milena Elizondo Segura,



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 108-2026

10 de febrero del 2026

Página 55 de 55

1 Marvin Arias Retana, María Josefa Fallas, se traslada a la Comisión de Gobierno y  
2 Administración, le doy la palabra al regidor Wilberth Ureña Bonilla.-----

3

4 A mí me parece que desde el acuerdo que se tomó en el mes de julio, creo que fue el año  
5 anterior, con respecto a ese tema de la expo, debió haberse pensado en haber presentado  
6 esta moción o cualquier acuerdo similar desde hace algún tiempo, porque desde que se  
7 tomó ese acuerdo ya estaba la administración o las organizaciones a las que se le ha  
8 estado dando la posibilidad de organizar actividades o de cobrar la entrada u otras cosas  
9 más que debió haberse comenzado con la fiscalización, por ejemplo, la semana anterior  
10 tomamos un acuerdo para darle al Club de Leones la organización de lo que tiene que ver  
11 con el tema del redondel y esa parte, sin embargo, desde antes de eso ya estaban  
12 construyendo el redondel, yo me pregunto si el Club de Leones se iba a encargar, por  
13 ejemplo, del tema de las corridas de toros y todo lo que tiene que ver con el redondel,  
14 debimos haber tomado el acuerdo antes de que ellos comenzaran, si eran ellos, y si era  
15 la administración a la que se estaba construyendo, no correspondía haberle entregado al  
16 Club de Leones porque estaríamos invirtiendo recursos nosotros para beneficiar a una  
17 entidad privada, hay que tener cuidado con esa parte.-----

18

19 **ARTÍCULO VI.**

20 **Cierre de la Sesión.**-----|

21 La Presidente Municipal, da por concluida la sesión municipal al ser las ocho horas con  
22 cincuenta y nueve minutos. -----

23

24

25

26

27

28

29

30

Ing. Andrea Herrera Chaves

Presidenta Municipal

Gabriela Guillén Vargas

Secretaria Municipal a.i